

50
201



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**“El Movimiento Barzonista del Estado de Guerrero:
La Visión de los Deudores”**

**T E S I N A
PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA
P R E S E N T A:**

LETICIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Directora de Tesina: Maestra Nedelia Antiga

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

México, D. F., Noviembre de 1996



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Prólogo	3
Introducción	5
Capítulo 1	
La modernización contradictoria del Estado Mexicano	12
1.1 La política neo-liberal: Privatización y Globalización	
1.2 La devaluación del peso y su repercusión en los sectores medios de la población	
Capítulo 2	
Política financiera y cartera vencida	22
2.1 PROCAPTE, FOBAPROA, ADE Y UDIs	
2.2 Reformas a la legislación estatal y federal	
Capítulo 3	
El movimiento barzonista en el Estado de Guerrero	37
3.1 El Barzón Guerrero y la SHCP	
3.2 La movilización barzonista como respuesta de la sociedad civil deudora.	
Conclusiones.	48
Apéndices	50
1. Folletos del Barzón	
2. Los Barzonistas de Zihuatanejo, Guerrero.	
3. Acuerdo Nacional para la Recuperación de la Economía el Fortalecimiento de la Planta Productiva y la Generación de Empleo.	
Fuentes Consultadas	64

Prólogo.

Elaborar este trabajo de investigación sociológica, es el placer de un plan realizado, palabras tomadas de Los Diarios Intimos de Baudelaire. También el gran poeta decía que cualquiera que sea la hipótesis necesita de una conclusión. Esta es la conclusión tardía y fortificante de haber cursado la carrera de Sociología. A pesar de los años de retraso para presentar este trabajo final, tengo la convicción de que estudiar una carrera profesional, es algo que va más lejos que aprobar las materias y cumplir con los requisitos académicos, nos da una visión del mundo, nos transforma interiormente.

La sociología, sin importar la escuela o corriente de pensamiento al que nos aboquemos, tiene la capacidad de enseñarnos a comprender la sociedad en la que vivimos, profundizar los hilos entrettejidos a nuestro alrededor y dejar de ser un mero espectador ante los mecanismos sociales que nos envuelven. Nos da la capacidad de comprender y desentrañar nuestro entorno.

Cuanto más se trabaja, mejor se trabaja y más se quiere trabajar, cuanto más se produce, más fecundo se llega a ser. Baudelaire también dice que el trabajo nos fortifica y esto es el primer fruto personal de esta tesina. Si tiene otros logros, no me pertenecen.

Para realizarla, la principal dificultad que se me presentó es la de no vivir en un centro urbano en el que existan las posibilidades de desarrollar un trabajo de investigación y de reflexión sociológica con las herramientas necesarias como son las fuentes de consulta.

Vivimos en un país en donde la cultura se encuentra centralizada, donde los centros de información van a la par del desarrollo económico de las regiones y el elegir estar alejado de ellos, implica un atraso en las discusiones de los campos culturales y científicos que nos interesan.

La situación política y económica del país ha cambiado considerablemente en los últimos años. Por las condiciones económicas, sociales e ideológicas se han desarrollado nuevos movimientos sociales, uno de estos ha sido el de los deudores. Movimiento de los sectores medios de la población, para dar respuesta en un primer momento a sus problemas financieros de deudas contraídas con los bancos y que ha crecido de su visión personal e inmediata a una nueva conciencia política y organizativa, con influencia nacional y que pide participación democrática en las decisiones que determinan el rumbo de la economía y de la política del país.

Para realizar la investigación sobre el movimiento barzonista en Guerrero, tuve la suerte y el honor de ser guiada por la Maestra Nedelia Antiga, quien es la directora de esta tesina. El haberme inscrito en el programa de titulación por tesina de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales me dio la oportunidad de conocer al personal que dirige este programa, de ser tratada con respeto, amabilidad e inmerecidamente de contar con su ayuda aún en detalles que sobrepasaban sus responsabilidades de trabajo.

La comunicación, el apoyo, la ayuda desinteresada de mis padres, de mis amigos de Zihuatanejo, de mis viejos amigos de la Ciudad de México, me hacen reflexionar sobre el valor tan grande y tan vigente de las cualidades intrínsecas al ser humano.

Introducción.

El estado de Guerrero es uno de los mas rezagados económicamente de la República mexicana; su situación política pertenece a la cultura del autoritarismo y la violencia -como ejemplo están los gobiernos de los Figueroa y que la mayoría de los gobernadores no han terminado su gestión administrativa- si bien han existido esbozos de una mayor participación del la sociedad civil y de una mayor legalidad, tal fue el caso del gobierno del Lic. Francisco Ruiz Massieu.

La sociedad civil guerrerense responde a un nivel de violencia extrema, partidista, personal o de grupo. La organización de un movimiento de deudores en el estado de Guerrero que se define a si mismo como pacifista y apartidista, es una nueva forma de manifestación de la sociedad civil, muestra de un claro avance de la cultura política tradicional en el estado.

El movimiento barzonista con la participación del estado de guerrero amplió los sectores que lo componen, a él se sumaron los prestadores de servicios, dada la actividad turística que se desempeña en el estado.

La sociedad civil reacciona a las medidas de política financiera tomadas por la actual administración federal con manifestaciones pacíficas, esta forma de acción política fortalecerá la conciencia de los sectores participantes y repercutirá en la vida política del

estado de Guerrero en una mayor democratización en la toma de decisiones de las administraciones municipal y estatal.

El movimiento barzonista propone una política económica a nivel nacional. Lo que se planteaba como un problema de moratoria para los adeudos en la cartera vencida, y un respiro para los deudores, es ahora el reconocimiento de que su situación se origina en las políticas neoliberales del estado mexicano.

La política neoliberal expresada como la política económica que promovió Estados Unidos en todo el mundo y en especial en América Latina para que los gobiernos sanearan sus finanzas públicas¹. La privatización llevada a cabo por el estado mexicano, que implica en términos teóricos que el estado se reduzca considerablemente para manejar la economía en forma mas liberalizada, que ejerza su rectoría permitiendo el crecimiento de la iniciativa privada y de la libre empresa². La globalización, entendida como la ola económica que privó en el mundo que promovió la integración comercial y la apertura de fronteras para los productos³. Fueron las principales causas de la grave crisis económica del país en diciembre de 1994.

Las políticas financieras y económicas de la administración pública federal presentan contradicciones que señala Lorenzo Meyer, el neoliberalismo teórico, el de la teoría impecable del mercado como la forma mas impecable de producir riqueza y distribuir

¹ Véase Alpoite Juan María, En su artículo publicado en Excélsior, donde menciona al neoliberalismo basándose en la teoría económica de John M. Keynes. (México, D.F., Excélsior, 31 de agosto de 1995) pp. 1,22.

² Jasso Remigio, En "Neoliberalismo, Mercado y Competencia". publicado en (México, D.F., Excélsior, 21 de oct. de 1995) pp. 4,21.

³ En Pasos Luis "Responsable del atraso" artículo sobre la política económica del sexenio de Salinas de Gortari en, (México, D.F., en Excélsior, 3 de agosto de 1995) p.7.

costos y beneficios, ha resultado, según este autor, bastante distinto del liberalismo que actualmente existe⁴.

¿Puede el movimiento Barzonista del estado de Guerrero abrir nuevas formas de gestión social entre los sectores medios de la población?

A quienes afectó la crisis económica fue especialmente a la clase obrera y a los miembros de los sectores medios. Las cifras del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) señalaban que en 1995, el desempleo tenía un nivel del 6.6% en el país y en ciudades industriales como Monterrey del 9.5%; además de que la tendencia era ocupar menos plazas y pagar menos⁵.

Como consecuencia, se presentaron problemas con los deudores de la banca. Para 1993, por lo menos 14 de las 18 instituciones de crédito reprivatizadas operaban con un nivel de cartera vencida que representaba el 7.8% de los activos crediticios, cuando las normas internacionales señalan un límite aceptable del 3.5%⁶. En diciembre de 1994 la cartera vencida afectaba a 110 mil empresas y tenía un monto de 43 mil millones de nuevos pesos, se calculaba que tan sólo en el agro se adeudaba entre 10 mil y 12 mil millones de nuevos pesos⁷.

El movimiento Barzonista de Guerrero surgió como una necesidad de los prestadores de servicios de Ixtapa-Zihuatanejo para reestructurar sus problemas de cartera

⁴ Meyer, Lorenzo En "Agenda ciudadana", (México, D., F., Reforma, 27 julio 1995) p.7. también en Flores, Romeo, "Neoliberalismo a ultranza en (México, D.,F., Excélsior 10 de octubre de 1995) pp., 1,13. Entre otros.

⁵ Tovar, Alberto. En "Perfiles.- Ojo...mucho ojo" (México, D.,F., El Financiero, 26 de julio de 1995) p. 22. Quién cita a Dornbusch, Rudiger "Las clases medias en el Mundo: hechas polvo" (México, D.,F., Época, 10 de julio de 1995) s/p.

⁶ Ibarra, Rodrigo; Carrizales, David y Martín Rubén. En "Rechazan representantes de El Barzón los acuerdos con Hacienda", publicado en (México, D.,F., La Jornada, 22 de diciembre de 1993) p.56.

⁷ López Gaméz, Emilio. En " 110 mil empresas afectadas por una cartera vencida de N \$ 43 mil millones". (México, D.,F., UnoMasUno, 19 de dic. 1994) p.1.

vencida y la creación de un pacto financiero que incluyera una ley moratoria. De ahí, se extendió a todo el estado abriendo nuevas formas de gestión social para los sectores medios de la población.

El objetivo general de la investigación, es analizar el Movimiento Barzonista en el Estado de Guerrero como consecuencia de la aplicación de la política económica de modernización del Estado Mexicano. También identificar las características del Movimiento Barzonista en el estado y describir las políticas financieras del gobierno, las reformas a la legislación que la acompañan y la respuesta de los barzonistas guerrerenses.

El movimiento Barzonita tiene características especiales e importantes desde el punto de vista sociológico: es un movimiento de los sectores medios de la población, que unifica los medios rural y urbano, a los diferentes sectores productivos, a los usuarios de créditos hipotecarios, a los tarjeta habientes, y cuyas características principales son ser pacifista y apartidista. Por apartidista se entiende que no forma parte de un partido político.

Otra característica relevante del movimiento de deudores es que enfrenta directamente al capital financiero

La trayectoria del movimiento de deudores, es relevante porque muestra el proceso ideológico y de concientización política de sus agremiados. Lo que primero se planteaba como una respuesta inmediata a una situación económica personal, se ha transformado en un movimiento social. La movilización y organización los ha conducido a pedir canales de participación democrática en las decisiones de la política económica del Estado.

La organización interna del Barzón esta basada en principios de decisión democrática, por lo que en términos sociológicos representa un cambio en el proceso de concientización de los sectores medios de la población

El estudio del movimiento Barzonista es relevante para la sociología porque señala los nuevos lineamientos y características de los movimientos sociales, surgidos como una respuesta de las actuales condiciones económicas del país.

Se puede considerar como la principal aportación de este trabajo de investigación la sistematización de la trayectoria del movimiento barzonista, en particular en el estado de Guerrero. Las limitaciones del presente trabajo estan dadas por ser una tesina, entendida como un reporte descriptivo que de manera general expone las características que definen un problema o fenómeno.

La hipótesis direccional del presente trabajo de investigación es: La movilización del Movimiento Barzonista mediante la moratoria propició interacción social entre los deudores para contener el problema de la cartera vencida, pero también como respuesta de la sociedad civil ante las contradicciones de la política del estado mexicano a partir de la devaluación del peso en 1994.

Para la fundamentación de problema de estudio se recurrió a la búsqueda automatizada via tesis UNAM, BIBLOS UNAM y en especial las fuentes hemerográficas, los archivos y la documentación de las oficinas de El Barzón en Ixtapa-Zihuatanejo.

La bibliografía especializada es escasa, no así la hemerográfica que es relevante sistematizada y reciente.

Entre otras fuentes de información se retomaron los escritos de El Barzón Guerrero, fuentes originales como cartas, folletos, trípticos, carteles y comunicados de la prensa.

Así mismo se han considerado como parte del trabajo metodológico entrevistas a protagonistas del movimiento Barzonista en el estado de Guerrero.

En primer lugar y como marco teórico del presente trabajo, se recuperan las políticas de modernización del estado mexicano. La política económica neoliberal implantada desde la administración del presidente de la Madrid, continuadas por Salinas de Gortari y su actual aplicación en las políticas financieras del presidente Ernesto Zedillo. El enfoque de basa en estudios económicos recientes donde se muestra la repercusión que ha tenido en los diferentes sectores sociales. el primer capítulo continúa con la devaluación del peso en 1994 y las consecuencias negativas que tuvo para la economía nacional, expresadas en la problemática de la cartera vencida.

El segundo capítulo de éste estudio se relaciona con la política financiera y la cartera vencida. En una primera sección resume las principales políticas financieras del Estado Mexicano, adoptadas para solucionar el problema de los bancos y de la cartera vencida, se describen los programas aplicados (PROCAPTE, FOBAPROA, ADE y UDIs). En un segundo apartado de este capítulo se analiza la legislación o propuestas de legislación (Ley Zedillo) llevadas a cabo por el Estado y la respuesta del movimiento barzonista.

El tercer capítulo analiza en específico el movimiento barzonista del estado de Guerrero, su organización y movilizaciones como expresión concreta de sus lineamientos políticos generales. Al terminar este capítulo se dan conclusiones que se desprenden del análisis realizado en el cuerpo de la investigación.

Se incluye una sección de apéndices, basados en folletos del barzón, los derechos, obligaciones y requisitos de sus agremiados. El segundo apéndice está conformado por entrevistas estructuradas a miembros representativos del movimiento barzonista del Guerrero. El tercer apéndice es una muestra de la orientación política del movimiento por medio del Acuerdo Nacional para la Recuperación y Crecimiento de la Economía, Defensa de la Planta Productiva y del Patrimonio Familiar y la Generación de Empleo.

Capítulo 1.

La Modernización Contradictoria del Estado Mexicano.

1.1. La política neoliberal: privatización y globalización.

El modelo económico neoliberal ha sido aplicado en la política económica de los países de América Latina (Argentina, Colombia, México entre otros). Algunos analistas⁸ opinan que los resultados no han sido los esperados por el modelo creado en parte por la promoción hecha por el gobierno de los Estados Unidos, para que los gobiernos de la región sanearan sus finanzas públicas⁹, para ellos el modelo está agotado.

El momento culminante de este modelo económico fue el "Tatcherismo" de la Gran Bretaña y el "Reaganismo" de los Estados Unidos durante la década de los años 80, actualmente se discute que aun dentro de la teoría de John M. Keynes se necesita reactivar la economía con la fuerza coercitiva del Estado para crear nuevas fuentes de empleo.

Para los economistas neoliberales la aplicación del modelo económico en los países de la región ha sido la correcta, el enfoque neoliberal contempla una sociedad en la que el Estado se reduce considerablemente " para manejar la economía en forma mas liberalizada,

⁸ Ramírez, Carlos. En "Indicador Político", (Política, México, D.,F., El Financiero, 7 de septiembre de 1995) p.33, y Flores Caballero, Romeo. En "Neoliberalismo a Ultranza". (Primera Plana, México, D.,F., Excelsior, 10 de septiembre de 1995), pp.1, 13 , entre otros.

⁹ Alpoim, Juan María. En "De aquí y de Allá". (Primera, México, D.,F., Excelsior, 31 de agosto de 1995) pp. 1,22.

y que ejerza mas su desempeñar de rectoría permitiendo el crecimiento de la iniciativa privada y consecuentemente de la libre empresa"¹⁰. En el enfoque neoliberal la sociedad se rige mas por las leyes del mercado que por el Estado.

El modelo neoliberal seguido por la economía mexicana desde la administración del presidente De la Madrid, fue visto como el camino más eficaz "para superar los males heredados del populismo indiscriminado, la elevada intervención del Estado, los crecientes problemas de insolvencia frente a la deuda externa, la desaceleración del crecimiento y la cada vez más elevadas tasas de inflación"¹¹.

La administración del presidente Zedillo ha tomado la línea de la libertad de mercado, de la globalización y de la reprivatización y en este sentido ha realizado las recomendaciones (globalización, privatización y libre mercado) dadas por el modelo económico neoliberal. Un análisis económico del investigador Fernando Noriega Ureña, del período comprendido entre 1982 y 1995, señala que fue marcadamente inestable en términos de crecimiento económico. Hubo cuatro años con crecimiento negativo: 1982, 1983, 1986 y 1995. Según las estadísticas este resultado del nuevo liberalismo es solo comparable con lo registrado para ocho de los años comprendidos entre 1885 y 1933; es decir tres de los años de liberalismo porfirista y cinco años durante la consolidación de la revolución, afectados por la gran depresión de los años treinta. Además señala que "este resultado del modelo neoliberal interrumpió un periodo de cuarenta y ocho años de crecimiento sostenido"¹²

¹⁰ Jasso, Remigio. En "Neoliberalismo, Mercado y Competencia".(Primera, México, D..F., Excelsior, 29 de agosto de 1995) pp.4, 21.

¹¹ Noriega Ureña, Fernando Antonio. En su excelente artículo, "Se escogió sacrificar a la población en aras de la solvencia" (México,D.,F., Macroeconomía, Marzo 15 de 1996, no.32, p.15).

¹² Noriega Ureña, Fernando Antonio. Op.cit. p.15.

La incorporación a la globalización mundial ha traído graves consecuencias para el país; integrantes de la Academia Mexicana de Economía señalan que las políticas económicas de los últimos seis años arrastraron “al país hacia un crecimiento de endeudamiento externo de 47 y 63 por ciento, a la liquidación de empresas y bienes públicos, restricción salarial, elevación de las tasas de interés”¹³.

Si se ve con más detalle el desarrollo de la industria nacional, se perciben fuertes cambios en su estructura. Un análisis basado en datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática (INEGI)¹⁴ concluye que los sectores manufactureros como el automotriz que avanzaron en su modernización enfrentan aún así un futuro incierto, la industria textil, de madera, papel y maquinaria simplemente se hundió, señala el análisis, con los nuevos cambios estructurales. Esto debido a la apertura comercial del país.

La tasa de desempleo creció entre 1981 y 1995 a un ritmo anual promedio de 14.17 %¹⁵. Para ver el rumbo que lleva el país, esta tasa de desempleo se puede comparar con la del periodo comprendido entre 1970 y 1981, cuya tasa media anual fué de 4.96 %.

Si el modelo es visto por el lado de la inflación y se hace una revisión de la serie histórica de tasa de inflación para el periodo de 1971 -1995 se observa que la inflación promedio de los años del modelo neoliberal ha sido 37.26 % puntos superior a la tasa media registrada entre 1971 y 1981.¹⁶

En cuanto a la evolución del nivel medio de vida durante los últimos trece años, medidos en términos del Producto Interno Bruto (PIB), señala el economista Noriega Ureña

¹³ García, Conrado. En “La política Neoliberal” (Sección A, México, D.,F., Excelsior, 19 de enero de 1995) p.3.

¹⁴ Chavez, Marcos M. En “Derrumbó el Neoliberalismo la Industrialización de una década”. (Economía, México, D.,F., El Financiero, 22 de marzo de 1995) p.29.

¹⁵ Noriega Ureña, Antonio Fernando. Op. Cit. p.16.

¹⁶ *Ibidem*.

en el artículo citado, por habitante se registro un decremento acumulado de 15.11 % respecto a 1981; es decir un deterioro anual de 1.26 %. Este mismo economista concluye que el nuevo liberalismo mexicano ha reducido el nivel de vida de los mexicanos hasta una magnitud muy próxima a la registrada en 1978, es decir un retroceso de 17 años¹⁷.

Es posible resumir el balance de la economía de las administraciones neoliberales al citar que “ Tras trece años de aproximaciones sucesivas al libre mercado, el balance económico en hogares, empresas e instituciones sociales de México se ha tornado absurdo: los niveles medios de vida de la población han decrecido dramáticamente hasta nuestros días después de 1981; la tasa promedio de crecimiento del PIB, es decir de satisfactores nacionales (bienes y servicios), de 1982 a la fecha fue de 0.68 %, y los salarios reales decrecieron de manera generalizada. El desempleo alcanzo las tasas históricamente mas elevadas desde 1935, y la tasa media de inflación de los trece últimos años supero por mucho a las registradas durante los regimenes populistas”¹⁸.

Las respuestas sociales ante las políticas económicas que rigen al país, se pueden ejemplificar por un lado por las declaraciones de los presidentes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y el de la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN)¹⁹ y por el otro del presidente del Consejo Nacional de Trabajadores²⁰ y del secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores “Unidad Democrática CROC”, quienes piden desde sus diferentes perspectivas al fin del modelo neoliberal del país.

¹⁷ Ibid.

¹⁸ Ibid.

¹⁹ Cerón, Javier. En “Renunciar al Neoliberalismo, propone CCE y CONCAMIN” (Primera, México,D.,F., El Universal, 15 de septiembre de 1995) p.2.

²⁰ Cerón, Javier. “Piden Croquistas abandonar el sistema neoliberal: ‘es un fracaso’, consideran”. (Primera, Méxic, D.,F.,El Universal, 17 de septiembre de 1995) p.2.

1.2. La devaluación del peso y su repercusión en los sectores medios de la población.

La devaluación del peso de diciembre de 1994 fue una consecuencia más de la aplicación de la política económica neoliberal en el país. La flotación del tipo de cambio entre otros, provocó una severa contracción de la producción, de los empleos y salarios. Se señala que " el único error de la administración de la política reconocido por las autoridades fue el de diciembre de 1994"²¹. Es decir, la política económica de la administración del presidente Zedillo ha sido congruente con la teoría que la sustenta, con la sola excepción de la llamada crisis de diciembre que no se contemplaba como un resultado de la aplicación del modelo económico.

La devaluación no alteró el rumbo de la economía del país, sino que ahondó los trazos de la misma política económica.

La situación que se presentaba antes de diciembre de 1994 era ya de por sí difícil por el efecto propio de la aplicación de la política económica. La apertura comercial abrupta, el Tratado de Libre Comercio con América del Norte, provocaron problemas en diferentes ramas de la industria y como esta no fue acompañada por programas de fomento industrial y agrícola, la desventaja competitiva de los productores mexicanos se ahondó²², según el artículo titulado "Rescate" de la revista *Macroeconomía*.

²¹ Noriega Ureña, Fernando Antonio. Op.cit. p.18.

²² Fernández Pereda, Piedad y Sandoval Carnés, Salvador. En "Rescate" en *Macroeconomía*, México, D..F., Marzo 15 de 1996, no.32) p.31.

Más aún, " la estrategia de profundización del modelo de libre mercado de largo plazo trajo consigo el programa de liberalización de los mercados financieros, que se aceleró a partir de los años 1988- 1989 y, de entrada, liberalizó las tasas de interés para dejar que el 'mercado' las estableciera libremente, circunstancia que condujo a la elevación de los márgenes de intermediación"²³. Esta elevación de la diferencia entre las tasas pagadas a los ahorradores y las tasas cobradas a los usuarios de crédito se combinó también con una política del alza de las tasas de interés que incentivaría al capital extranjero a invertir en el país.

En el sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari, creció el problema de la cartera vencida de 1 632 millones a 48 000 millones de nuevos pesos y afectó aproximadamente a 110 mil empresas²⁴. La devaluación de diciembre de 1994 agravó la situación financiera de millones de mexicanos, se menciona que la más significativa fue la caída del PIB para 1995 en más de un 30 % comparado con el de 1994²⁵. Las medidas tomadas por el presidente Zedillo después de la devaluación fueron severas y ahondaron más los efectos negativos, ya que se centraron en atender el servicio de la deuda externa y tratar de abatir la inflación provocada por la devaluación. La política económica fue recesiva y se puede resumir en : Primero, una política salarial contenedora de los ingresos reales; segundo, el alza de los precios y tarifas del sector público; tercero, la reducción de la inversión pública y el gasto corriente programable que incremento el desempleo, la declinación de las ventas e ingresos empresariales; cuarto, la política monetaria contribuyó a

²³ Ibid.

²⁴ Sierra Valencia, Griselda En " 110 mil empresas afectadas por una cartera vencida de N \$ 43 mil millones " (Economía, México, D.,F., UnoMasUno, 19 de diciembre de 1994) p.1.

²⁵ Ramirez, Carlos. En "Indicador Político" (Política, México, D.,F., El Financiero, 24 de agosto de 1995) p.39.

la elevación de las tasas reales de interés y por último una política certifica costosa en términos de los márgenes de intermediación, moratorios, etc.²⁶

El gobierno federal reconoce en "Criterios Generales de Política Económica para 1996" (CGPE), que la crisis de diciembre puso en una situación difícil al sistema financiero, evidenciando la problemática de las familias y empresas endeudadas²⁷. Se puede decir que a las familias y empresas al que el documento se refiere, son los sectores medios de la población, porque son los que tienen la capacidad de endeudamiento. Las dimensiones actuales del problema son una cartera vencida de más de 120 mil millones de pesos, que representa a más de 8 millones de mexicanos; siendo la cartera de crédito mercantil la que muestra una mayor aceleración en su crecimiento, ya que en enero de 1996 se ubicó en 52.28 % y demostró una tendencia superior al índice general. Otra dimensión de esta problemática es lo que se ha descrito como la quiebra técnica de la banca mexicana.

Un resultado concreto de la política económica de la presente administración es que el índice de morosidad de la Banca mexicana se disparó del 13.1 % en diciembre de 1994 al 36.6 % en agosto de 1995, al 42 % en octubre, y al 45.5 % en diciembre del mismo año²⁸. Los acuerdos de Basilea establecen un índice máximo aceptable de morosidad del 3.5 %. El problema de fondo es que las políticas económicas de la administración actual no permiten la recuperación económica de los deudores, ni de la industria en especial de la micro, pequeña y mediana que han sido las más afectadas y por consiguiente no se puede recuperar el crédito otorgado por la Banca.

²⁶ Según información de Fernández Perez, Piedad y Sandoval Carriles, Rafael, op. Cit. p.31.

²⁷ Ibid.

²⁸ Ibid.

Para el año de 1993, un año antes de la devaluación, ya existía el movimiento de deudores de la banca comercial en el campo. El 7 de noviembre de 1993 con la asistencia de representantes de 12 estados del país quedó integrada la Confederación Nacional de Productores Agropecuarios y Forestales El Barzón (CNPAYF). En un desplegado del 21 de diciembre de 1993 el movimiento recién creado señala que se ha derrumbado la estabilidad del sector agropecuario, se ha descapitalizado a los productores y que las causas en un 90% de los casos son ajenas al propio productor. Que a los 27 millones de mexicanos que dependen del campo se les margina poniéndolos a competir con todas las desventajas y que su principal problema, el de la cartera vencida en el campo, se ha acumulado por las medidas económicas del Tratado de Libre Comercio²⁹.

En el caso de la cartera mercantil vencida, la mayor parte de ésta corresponde a pequeñas y medianas empresas que dependen totalmente del mercado interno. Para agosto de 1994, El Barzón encabezaba también a los comerciantes e industriales endeudados y su organización da a conocer que tan sólo en mes y medio de inaugurada esta nueva faceta ya ha captado alrededor de 10 mil adeptos a nivel nacional³⁰.

Las medidas de reestructuración de créditos propuestas por la Banca mexicana para el mes de octubre de 1994, según el Barzón, sólo contribuyeron a empeorar la situación de los productores agrícolas y de los usuarios en general del crédito en México. Por esta razón en ese mismo mes se crea con la participación de 32 asociaciones de deudores un frente que tiene como objetivo impulsar una ley de moratoria y la defensa de los derechos de los tarjeta

²⁹ El Barzón. (Desplegado al Lic. Salinas de Gortari. México,D.,F., La Jornada, 21 de noviembre de 1993). p.20.

³⁰ Cutiño, Lourdes Edith. En "Gana adeptos El Barzón". (Finanzas, México,D.,F., El Financiero, 17 de agosto de 1994). p.8.

habientes y en general de todos los usuarios de crédito del país³¹. Para noviembre de 1994 El Barzón, con la incorporación de los deudores del estado de Guerrero, integra también a los prestadores de servicios a su movimiento y llega a 370 mil agremiados.³²

Los sectores medios de la población han visto derrumbarse el patrimonio familiar además que "muchísimos ciudadanos honestos y productivos se han visto tratados de pronto como si fueran delincuentes, no por un error imputable a ellos, sino por actos que les son tan ajenos como las veleidades de los inversionistas extranjeros, los malos cálculos y las omisiones de los responsables gubernamentales del manejo económico y las políticas de los bancos, voraces y usureros en lo crediticio e intimidadores y prepotentes a la hora de la cobranza".³³

Una de las formas en que los sectores medios de la población han respondido a su crítica situación económica ha sido por medio de la organización y de la movilización en movimientos como El Barzón, creados a partir de la problemática de los deudores y de la cartera vencida. El Barzón ha podido incorporar a los sectores medios urbanos y agrarios en un movimiento social de naturaleza pacifista y en el que no importa la filiación política de sus agremiados.

Según el folleto en donde se enlistan los requisitos de ingreso al Barzón, esta asociación esta integrada por todas aquellas personas acreditadas que tienen amenazado su patrimonio familiar ya sean agroproductores, agroindustriales, industriales, forestales, comerciante o prestadores de servicios, y nace de la necesidad inaplazable de defenderse de

³¹ Según nota periodística de Saldierna, Georgina. "Se integra la coordinadora de Usuarios de la Banca"(Economía, México, D.F., La Jornada, 20 de noviembre de 1994) p.49.

³² Coutiño, Lourdes Edith. En "Demanda El Barzón". (Finanzas, México,D..F., El Financiero, 23 de noviembre de 1994) p.49.

³³ Según lo expresa el editorial de el periódico La Jornada. "El Barzón: una señal de alerta". (Editorial, México,D..F., La Jornada, 26 de junio de 1995) p.2.

las prácticas y políticas crediticias leoninas, injustas e ilegales por parte de las instituciones bancarias, agiotistas y prestamistas en contra de los integrantes de ese movimiento.

La movilización social y política de los sectores medios de la población ha sido una consecuencia más de la crisis económica del país, de las políticas económicas y financieras que la generaron. La respuesta organizativa de los sectores medios tiene características muy específicas que corresponden a una nueva estructuración de los sectores sociales del país.

Capítulo 2.

Política Financiera y Cartera Vencida.

2.1 PROCAPTE, FOBAPROA, ADE Y UDIS.

Ante la crisis financiera el gobierno del presidente Zedillo puso en marcha dos programas para conseguir la recuperación económica de la Banca comercial. En enero de 1995 el Banco de México anunció un esquema de apoyo transitorio a los bancos para garantizar sus niveles de capitalización y compensar parte de sus pérdidas cambiarias y el crecimiento de la cartera vencida debido a la devaluación de 1994. Esta ayuda tendría un monto inicial de 300 millones de dólares manejados a través del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA).³⁴

Los bancos mexicanos con problemas que muestren un índice de capitalización menor al 8 % podrán participar en el programa FOBAPROA que tiene una duración de tres años, y es a través de las adquisiciones de obligaciones subordinadas convertibles en acciones serie "A" que el gobierno participa, al término del plazo el Banco de México queda en libertad de enajenar los títulos emitidos³⁵. FOBAPROA compra cartera vencida de los bancos por medio de un pagaré capitalizable a un plazo de diez años, financiado por las mismas instituciones financieras y avalado por la federación. Los bancos continúan

³⁴ Howard, Georgina. En "Paquete de 300 MDD en apoyo a intermediarios financieros en riesgo". (Primera plana, México, D.F., El Financiero, 10 de enero de 1995) pp.1,7.

³⁵ Benítez, Rodolfo. En " Sólo por tres años el apoyo de FOBAPROA a los bancos". (Financiera, México.D.F., El Universal, 18 de enero de 1995) pp.1,6.

administrando la cartera adquirida por el Fondo, y los ingresos provenientes de la recuperación de cartera son transferidos al FOBAPROA³⁶. En el panorama de la banca mexicana, sólo cuatro bancos alcanzan el porcentaje de capitalización del 8 % requerido (BANAMEX, BANCRECER, BANORO Y BANORTE).

FOBAPROA fue diseñado para entrar al rescate cuando los bancos presenten problemas insalvables.

Uno de los mecanismos de salvamento bajo este programa es la participación de accionistas extranjeros. La primera operación de este tipo fue realizada en mayo de 1995 cuando el Banco Bilbao Vizcaya de capital español, adquirió el 70 % de las acciones de Mercantil Probusa; FOBAPROA proporcionó para el saneamiento de este banco 4 mil 700 millones de nuevos pesos.³⁷

El Fondo de ayuda del FOBAPROA que comenzó con 300 millones de dólares para octubre de 1995 había superado esa cifra en casi 10 mil millones de pesos. Se informó que “el gobierno federal ha comprado cartera de crédito de siete bancos por 25 mil millones de pesos., a cambio de ella, las instituciones bancarias han recibido Cetes especiales que devengan intereses en su favor mensualmente y han logrado deshacerse de sus activos improductivos”³⁸. Al finalizar el año de 1995 FOBAPROA indicó que el gobierno federal adquirió 6 mil 400 millones de dólares en deuda no pagada a los bancos, que representa el

³⁶ Fernández Perez, Piedad y Sandoval Carriles, Rafael. En “Rescate”. Op. Cit. p.32.

³⁷ González Amador, Roberto. En “El Banco Bilbao Vizcaya adquirió 70 de las acciones de Probusa”. Economía, México, D..F., *La Jornada*, 30 de mayo de 1995) p.42.

³⁸ Salgado, Alicia. En “Comprará el gobierno cartera de crédito bancaria por 15 mil MDNP”. (Finanzas, México, D..F.,*El Financiero*, 3 de noviembre de 1995). p.5.

7.6 % de la cartera neta del sistema financiero y que el índice de morosidad pasó al 17 % durante el mes de septiembre.³⁹

El gobierno federal orienta su política financiera para dar un fuerte apoyo a los bancos con problemas graves, es tal su énfasis que en el caso del banco del Atlántico y de PROMEX supera ampliamente los recursos que invirtieron, que los que aportaron los accionistas para adquirirlos de manos del gobierno. Los recursos que se utilizan en este programa de salvamento no son públicos, son en su mayoría proporcionados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial⁴⁰

Sin embargo, el FOBAPROA no dio el resultado esperado; para octubre de 1995 por lo menos siete instituciones de crédito bancario carecían de capital suficiente para continuar sus operaciones, otras cerraron con pérdidas y las utilidades netas del resto de la banca comercial se desplomaron. La opinión de los banqueros era que FOBAPROA no resolvía el problema de los bancos y que ponía en riesgo el paquete accionario. La comisión Nacional Bancaria en febrero de 1995 anunció la operación de un programa de Capitalización Temporal (PROCAPTE), que establece un plazo hasta de cinco años para la convertibilidad de las acciones serie "L" que los bancos dejen como garantía para obtener los recursos que necesitan.⁴¹

Algunos analistas privados temían una estatización, o lo que se ha conocido como estatización silenciosa, ya que en algunos casos como el del Banco de Oriente, los recursos que necesitaba superaban el valor de la propia institución. Explica una casa de Bolsa⁴², que

³⁹ Rodríguez J. Israel. En " El Apoyo de FOBAPROA a la Banca alcanzó este año 6,469 millones de dólares". (Primera Plana, México, D.F., El Nacional, 23 de diciembre de 1995) pp. 1,21.

⁴⁰ Según declaraciones del director del Banco de México, el Sr. Mancera Aguayo.

⁴¹ Howard, Georgina. En "En marcha programas de capitalización temporal para los bancos con problemas", (Fianzas, México, D.F., El Financiero, 21 de febrero de 1995). p.8.

⁴² INVERLAT.

la emisión de las obligaciones subordinadas de conversión forzosa en Acciones serie A o B, son acciones para consejeros propietarios y con derecho a voto

En el PROCAPTE el papel del Banco de México será financiar el programa mediante la suscripción de las obligaciones subordinadas que por Ley emitirán los bancos necesitados. Para abril de 1995, se habían capitalizado seis bancos por la cantidad de 6 mil 482 millones de pesos⁴³. El dinero para PROCAPTE proviene de préstamos del Banco Mundial, de un paquete de tres créditos por mil 513.8 millones de dólares y una extensión de 550 millones de dólares. El préstamo está condicionado a que los bancos no se declaren en quiebra y a profundas reformas del sistema financiero mexicano y que se resumen en: tener un sistema financiero comparable a los métodos internacionales y la actualización continua de la legislación que emplea la estructura de supervisión bancaria⁴⁴.

Por medio de los programas PROCATE y FOBAPROA, el gobierno federal devolvió a los nuevos banqueros, según datos de una investigación realizada por "El Financiero", el 51.75 % de los recursos que obtuvo por la privatización de los bancos, el 52 % de esos recursos se entregó por medio de PROCAPTE y el resto por FOBAPROA.⁴⁵

Lo que se conoce como UDIs (Unidades de Inversión) fueron una primera fase de saneamiento de la cartera bancaria y son la reestructuración de adeudos en Unidades de Inversión. Dentro de este programa se destacó el apoyo dado a los Estado y Municipios, a las empresas, a los que adeudaban créditos hipotecarios, tarjetas de crédito y los destinados

⁴³ Vargas, Rosa Elvira. En "Descartan senadores que se intente reestatizar los bancos" (Economía, México, D.F., La Jornada, 8 de abril de 1995), p.42.

⁴⁴ Alvarez, Carmen. En "Condiciona BM crédito a México". (Sección A, México, D.F., Reforma, 24 de junio de 1995) p.13.

⁴⁵ Durán, Marcos y Piz, Victor. En "Estatización silenciosa de la Banca por la crisis financiera". (Primera Plana, México, D.F., El Financiero, 2 de julio de 1995) pp. 1,13.

a la adquisición de bienes de consumo duradero. Este programa según el presidente de la Asociación de Banqueros de México, José Madariaga, sólo serviría para reestructurar el 11 % de los 60 mil millones de la cartera vencida global para marzo de 1995⁴⁶.

A pesar de que ofrece descuentos de un 30 % en el caso de los deudores hipotecarios ha recibido severas críticas. Los deudores organizados en El Barzón, opinan que, adeudar en UDIs es similar a tener adeudos en dólares, ya que se aplica la tasa de inflación, lo que hace a los adeudos impagables. Otra razón que dan, es que como los otros programas diseñados por la política financiera del país ayuda a los banqueros y no a los deudores.

“El gobierno federal asume el riesgo de las tasas de interés en UDIs: en créditos individuales con saldo inferior a \$ 200 mil pesos, la tasa activa de la reestructuras en UDIs es de 8 % y la tasa de fondeo asegurada por el gobierno es del 2 % en UDIs para créditos mayores de \$ 200 mil pesos la tasa es de 10 % y la tasa de fondeo es de 4 % en UDIs. De esta manera, el subsidio fiscal por la diferencia entre tasas reales por la capitación bancaria en UDIs (que oscilan entre 4% y 0.5 %) y las tasas de fondeo ‘garantizadas’ por el gobierno, aseguran las ganancias bancarias futuras, al tiempo que han permitido mejorar por lo menos ‘temporalmente’ los balances de los bancos, al redocumentar carteras empobrecidas”.⁴⁷

El Acuerdo de Apoyo Inmediato para Deudores de la Banca (ADE) fue instrumentado por el gobierno federal para minimizar a corto plazo las altas tasas de interés que tienen que pagar las familias, la pequeña y mediana industria. El programa se ha enfocado a los rubros

⁴⁶ Howard, Georgina. En “ Garantizada la solvencia bancaria en el primer trimestre del 95: AMB”. (Finanzas, México,D.,F., El Financiero, 23 de marzo de 1995). s/p.

⁴⁷ Calva, José Luis. En “ Al Pan pan y al Vino vino”. (Primera sección, México, D.,F., El Universal, 20 de septiembre de 1996). p.7.

de las tarjetas de crédito, créditos al consumo, créditos a empresas , al sector agropecuario y créditos para vivienda. Para enero de 1996 ya habían sido reestructurados un millón y medio de créditos, lo que significa un avance de 79.14 % respecto al total de los créditos que la Banca comercial considera susceptibles de ser reestructurados dentro del ADE.⁴⁸

Este programa a pesar de que fue diseñado para ayudar a los deudores, trajo consigo apoyos adicionales a la Banca.

"Así en tarjetas de crédito, el gobierno cubre el déficit entre la tasa interbancaria (TIE: que se sitúa de 6 a 10 puntos porcentuales por encima del costo porcentual promedio de la capitación bancaria) más un margen adicional de 12.5 % y al 38.5 % de la tasa activa cobrada al usuario. En créditos de consumo, el gobierno cubre un diferencial entre la TIE más un margen de 8%, y el 34 % cobrado a los deudores, con la misma regla (si excede la diferencia del 16 % la banca asume el 0.5 % de cada punto adicional) si el excedente excediera el 16 %. En créditos empresariales, el gobierno cubre la diferencia entre la TIE más un margen de 2 %, y el 25 % cobrado a los usuarios. En créditos agropecuarios, el gobierno cubre la diferencia entre la tasa de fondeo más un margen de 2 %, y la tasa de 25 % cobrada a los agricultores. Finalmente en créditos hipotecarios, el gobierno asume el subsidio correspondiente a la reestructuración en UDIs"⁴⁹.

El programa fue financiado con los recursos del superávit fiscal primario para 1995, su costo fiscal fue para 1995 y 1996 de 15 mil 400 millones de pesos⁵⁰.

La reacción despertada por el ADE en los grupos organizados de deudores fue la de una severa crítica, lo consideraron autoritario, tramposo, superficial, limitado e inútil.

⁴⁸ Fernández Perez, Piedad y Sandoval Carriles, Rafael. Op.cit. p. 32.

⁴⁹ Calva, José Luis. Op.cit. p.8.

⁵⁰ Fernández Perez, Piedad y Sandoval Carriles, Rafael. Op.cit. p. 32.

Anticonstitucional ya que sólo el Congreso de la Unión tiene la facultad de autorizar al Ejecutivo para que se utilicen los recursos de los contribuyentes, en especial cuando se trata de subsidios. El ADE se considera limitado porque no se puede suspender el curso de los juicios ya entablados a deudores de cartera vencida, no existe ley ni decreto que así lo sustente, también limitado porque en la suposición de que hubiera recursos suficientes, el deudor que se atrase en una mensualidad reincidiría en cartera vencida.

El presidente Ernesto Zedillo en su segundo informe de gobierno reiteró que “los apoyos canalizados a través del sistema bancario (...) no son para respaldar a los accionistas de los bancos. Son para proteger la integridad de los recursos depositados para las personas, las familias, y las empresas en la banca, así como para auxiliar a deudores a fin de que participen y contribuyan a la recuperación de la economía”.⁵¹

A pesar de su discurso, la política en materia de rescate financiero y que se puede resumir en tres instrumentos principales -formas de capitalización, esquemas de reestructuración de la cartera vencida y la fusión o venta entre instituciones financieras- muestra el apoyo del gobierno federal a los bancos.

El resultado de esta política ha sido el mejoramiento parcial de los estados bancarios a costa de los contribuyentes. Las carteras vencidas no han disminuido por la aplicación de estos programas, han aumentado. Para junio de 1996 la cartera vencida ascendió al 19.15 % de la cartera crediticia total, contra el 17.06 % en diciembre de 1995 y 9.02 % de diciembre de 1994. El valor de los bienes -inmuebles, maquinaria de fábricas, vehículos, etc.- adjudicados por los bancos fue de 5.6 en MMMDP (miles de millones de

⁵¹ Calva, José Luis. Op. Cit. P. 7.

pesos) al cierre del primer semestre de 1995 a 9.6 MMDP en el mismo periodo de 1996, sin contar las adjudicaciones de los bancos intervenidos o de propiedad extranjera.⁵²

Los recursos destinados a estas políticas financieras que apuntalaron el sistema bancario superaron en 14 mil 400 millones de pesos al saldo total de la cartera vencida al 31 de marzo de 1996, el cual era de 106 mil 593.1 millones de pesos. Para 1995 ya se calculaba que el monto total del rescate bancario representaba el 5% del valor total de la producción generada en ese año.⁵³

En términos sociales, el subsidio a los bancos en 1996 se calcula que es ocho veces más grande que los apoyos dados al Pronasol.⁵⁴

Y de acuerdo con datos citados de las estimaciones de expertos calificadores bancarios estadounidenses, el costo fiscal del rescate bancario podría elevarse hasta 12 % o 14% del PIB.⁵⁵

En la siguiente hoja se muestra un cuadro en el que se puede ver con claridad el costo fiscal que han tenido los paquetes llevados a cabo para rescatar al sistema bancario.

⁵² *Ibid.* p. 8.

⁵³ Zuñiga, Juan Antonio "Destinó el gobierno 43.6 % más recursos de lo previsto para 'salvar' a la banca privada". (Economía, México, D.F., La Jornada, 13 de julio de 1996), p. 43.

⁵⁴ Lomelín, Gustavo. "Para su información" (Economía, México, D.F., El Financiero, 4 de febrero de 1996), p. 7.

⁵⁵ Citado por Calva, Jose Luis. Op. Cit. P.7 y se refiere a la compañía Standard & Poor's en Taylor, Robert "The Bankers".

COSTO FISCAL DEL PAQUETE DE APOYO AL SISTEMA BANCARIO POR PROGRAMA

(Miles de millones de pesos: MMDP)

Programas	Estimaciones del gobierno				Estimaciones del Ing. BARING		Estimación del Gobierno		Estimación del Gobierno	
	Noviembre de 1995		Enero 1996		Febrero de 1996		Mayo y junio de 1996		Agosto de 1996	
	Junio 1995 MMDP	MMDP	% del PIB de 1995	% del PIB de 1996	MMDP	% del PIB de 1995	MMDP a/	% del PIB de 1996	MMDP a/	% del PIB de 1996
FOBAPROA										
Compara de cartas	2.40	7.40	0.40	9.60	17.40	1.10	23.50	1.04	35.10	1.55
Apoyos directos	12.00	32.00	1.90	32.00	35.00	2.10	48.40	2.14	48.40	2.14
LDIS										
Original	17.00	17.00	1.00	21.70	23.00	1.40	21.60	0.93	21.60	0.96
Adicional vivienda 1:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27.00	1.20	27.20	1.20
ADE	0.00	13.40	0.80	13.40	14.20	0.90	13.40	0.59	13.40	0.59
Créditos carreteros	0.00	14.10	0.90	14.10	14.10	0.90	14.10	0.62	14.10	0.62
Finape 2:							15.00	0.66	14.20	0.63
Fopyme 3									7.40	0.33
Total acumulado	31.40	83.90	5.10	90.80	103.70	6.30	163.00	7.21	181.40	8.03

a. Valor presente

1/ Programa de Beneficios Adicionales a los Deudores de Créditos para Vivienda.

2/ Acuerdo por el Financiamiento del Sector Agropecuario y Pesquero.

3/ Acuerdo de apoyo Financiero y Fomento a la Pequeña y Mediana Empresa.

Fuente: Elaboración propia con base a SHCP, "Criterios Generales de Política Económica para 1996", "Proyecto de Presupuesto de Egresos para 1996", Informe sobre la situación económica las finanzas y la deuda pública en el Cuarto Trimestre de 1995; CNHV, Informe del "Paquete de Apoyo al Sistema Bancario" (Febrero de 1996) En *El Financiero*, 23/II/96, "Marginal el crédito bancario a la reactivación productiva en InCl, Baring", en *El Financiero*, 12/V/96; para agosto de 1996, con base en información de CNBV en *El Financiero*, 23/VIII/96, y EZPL, "Segundo Informe de Gobierno." 1996.

Fuente: Calva, José Luis, op. cit. p.7

2.2 . Reformas a la legislación Federal y Estatal.

Los planteamientos legales del movimiento barzonista de pueden esquematizar de la siguiente manera: Uno, la lucha por la aplicación de la ley en una primera instancia , dado el carácter amplio y de interpretación al que se presta la legislación mexicana; Dos, las reformas a la legislación, en particular la llamada "Ley Zedillo" y una tercera en la que se contemplan acciones directas como la de la Moratoria y la ley de la usura.

Dentro de la aplicación de la ley, existe una figura legal llamado "Pacto de Anatocismo" o bien "interés sobre interés". Establece que queda legalmente prohibido que los intereses no pagados se capitalicen. Por lo tanto, se aduce que los actos realizados por los bancos en los que se incurre en la práctica de cobrar interés sobre interés son ilícitos, porque viola normas prohibidas por la ley y de lo cual resulta su nulidad absoluta.

Las operaciones de los bancos se establecen legalmente en el Código de Comercio en especial en el artículo 81, que coincide con el 78 que señala: "En las convenciones mercantiles cada uno se obliga en la manera y términos que parezca que aviso obligarse, sin que la validez del acto comercial dependa de la observancia de formalidades o requisitos determinados"³⁶. Es decir, aunque se hayan firmado los contratos o convenios estos no pueden por ninguna circunstancia ir en contra de la ley o leyes que los rigen. En el artículo 77 del Código de Comercio se establece que " las convenciones ilícitas no producen

³⁶ Fentanes Mendez, Cesar. "Los actos ilícitos de los Bancos y los Jueces". Tomo 3 de la serie Aspectos Jurídicos del Capitalismo Salvaje Mexicano (Mc Allen, Texas, Ediciones del Autor, S/F.) p 757.

obligación ni acción. aunque recaigan sobre operaciones de comercio”³⁷. Aún en el caso de que se hayan realizado pagos de intereses sobre intereses, se tiene el derecho a de la destrucción retroactiva de los efectos y a la restitución de todo lo que pueda probar que son consecuencia de los actos ilícitos. En este sentido, los deudores de El Barzón aducen que el contrato es nulo (por el pacto de anatocismo) y el banco es responsable de la realización de actos prohibidos por las leyes.

Otra violación en al que incurren las instituciones de crédito está relacionado con el artículo 65 de la Ley de las Instituciones de Crédito, en este artículo se estipula que es necesario estimar la viabilidad económica, los plazos y la situación económica de los acreditados, así como también los montos, plazos, regímenes de amortización y periodos de gracia antes de realizar el préstamo o contrato. En caso de no existir este estudio o de estar mal elaborado o que no se estipulen los periodos de gracia, el contrato por ley será declarado nulo. Los barzonistas sostienen que la práctica común de los bancos es la de concentrarse en los egresos e ingresos del solicitante por lo que se viola la ley, al no estar realizado el estudio de viabilidad económica según lo marcado por la ley, y por lo tanto, desde antes de la entrega del préstamo, el contrato es nulo.

Para el caso de los créditos hipotecarios en la Ley de las Instituciones de Crédito en su artículo 46 sobre las actividades de los bancos, podrán efectuar descuentos y otorgar préstamos o créditos; pero no están facultados para accionar los pagarés ya que este no es autónomo, es una figura atípica y no regulada por la Ley de Operaciones de Crédito. Es decir, legalmente no se permiten los prestamos de pagaré, por lo tanto estas son consideradas como acciones ilícitas.

³⁷ Ibid.

En el caso de los deudores de tarjetas de crédito, los barzonistas señalan que los bancos no cumplen con el artículo 68 del Código de Comercio ya que en él se estipula que “ los contratos o las pólizas en los que, en su caso, se hagan constar los créditos que otorguen las instituciones de crédito, junto con los estados de cuenta, certificados por el contador facultado por la institución de crédito acreedora, serán títulos ejecutivos sin necesidad de reconocimiento de firma, ni de otro requisito”³⁸. Los estados de cuenta de los tarjeta habientes se manejan como cuenta corriente y en este caso no determinan el monto, ni la fecha en que se hace uso del dinero, además que no están certificados por el contador del Banco. Esta certificación de adeudo ha estado sujeta a interpretación por lo que ya se ha emitido su jurisprudencia,³⁹ en la que se establece que deben estar desglosados los cargos y descargos que se determinen por el contador con fechas y cantidades y los pagos que se hacen en las cuentas.

El Barzón señala que es una práctica común y fuera de la legalidad que los esposos solidariamente se obliguen al pago del crédito. Los cónyuges no pueden obligarse a menos de que exista una autorización judicial como lo señalan claramente los artículos 174 y 175 del Código Civil Federal, en caso de que el cónyuge sea avalista o coobligado solidario sin la autorización judicial el contrato es nulo. En el Código Civil del Estado de Guerrero se establece en el artículo 433 la pena de nulidad de contrato por la misma causa.

En una segunda instancia, se consideran las reformas a las leyes promovidas por el movimiento barzonista, en particular la llamada “Ley Zedillo”.

³⁸ Ibid. p. 73.

³⁹ Se estipula en el art. 192 de la Ley de Amparo, que la interpretación de la Suprema Corte se convierte en Ley de Jurisprudencia.

El 28 de marzo de 1996, el presidente Zedillo envió una iniciativa de decreto a la Cámara de Senadores en donde se modifican el Código de Procedimientos Civiles, se reforman varios artículos para que ninguna de las excepciones suspendan el procedimiento. Se establece que todas las excepciones se resolverán en una sola audiencia, que las notificaciones de los embargos podrán hacerse por teléfono o fax, la solicitud de incompetencia de un juez detendrá el procedimiento y si el juez considera que es notoriamente improcedente se aplicará sanción a quien lo solicite.

Respecto a la falta de personalidad de las parte el juez otorgará 10 días al actor para subsanarla y 5 días para el demandado y si no lo hace se le considerará en rebeldía.

En esta misma ley se estipula, que si una parte no impulsa la prueba pericial se le sancionará adoptando el dictamen del perito contrario sin derecho a replica.

Se incluyen los juicios sumarísimos, es decir las pruebas se ofrecerán en el escrito de demanda, contestación o reconvenición de la misma, acto seguido se cita a la audiencia para desahogar excepciones, se procura una conciliación, se desahogan las pruebas, se ofrecen los alegatos y se dicta la sentencia todo en una misma audiencia.

En la Ley Orgánica de Nacional Financiera, se reforman varios artículos por lo que esta institución deja de tener exclusividad en el manejo de las consignaciones y se otorga esta facultad a los Tribunales quienes manejarán los fondos y se quedarán con los intereses. Con ello habrá un mayor control de las consignaciones.

Para el Código de Comercio se establece, que las leyes procesales locales en donde se ventile el juicio serán superiores a las del Código de Comercio.

Por último la Ley General de Títulos de Operaciones de Crédito, añade que los nuevos créditos ya no se otorgarán con garantía sino que pasaran desde el principio a manos del fideicomiso. En caso de incumpliendo del pago el banco recogerá la propiedad sin necesidad de juicio, las instituciones financieras podrán ceder sus créditos con garantía hipotecaria sin necesidad de notificar al deudor⁶⁰.

La interpretación de los deudores de la organización El Barzón al decreto de Ley del presidente Zedillo, es que el gobierno federal expresa su total apoyo a los bancos, los que ahora sin mayores gastos o largos juicios podrán despojar a los deudores de su patrimonio⁶¹. Los objetivos de este decreto son debilitar, desalentar e impedir la defensa jurídica de los deudores, ya que se acortan los procedimientos, en dos meses se concluye un juicio mercantil. Se pretende agilizar el trabajo de los juzgados sobre todo por la acción masiva de los recursos legales que utilizan los deudores. Avanzar en la bursatilización de la cartera vencida y facilitar las adquisiciones y remates.

Por medio de las innovaciones tecnológicas (teléfono, fax) también se violan las garantías individuales y en términos globales estas reformas a las leyes pretenden completar la estrategia del programa de política económica y financiera con reformas jurídicas.

El Barzón organizó movilizaciones ante la Cámara de Senadores para lograr que una comisión de la misma se comprometiera a examinar a fondo el problema de la cartera vencida y que se anulara el carácter retroactivo de las nuevas disposiciones del decreto enviado por el Ejecutivo. El 22 de abril de 1996, el Senado de la República aprobó la Ley

⁶⁰ Tomado de un resumen de dicha Ley, presentado por El Barzón zacatecano, el 12 de abril de 1996.

⁶¹ Torres, Ana Lilia. Según información de Rico, Salvador. En "Parcial victoria de El Barzón contra la Ley Zedillo". (Finanzas, ; México, D. F., El Financiero, 23 de abril de 1996) p.5 y en Martínez, Salvador "Aprueba el Senado las Reformas sobre-deuda". En (Exterior, México, La Jornada, D. F., 23 de abril de 1996) p.56.

Zedillo pero con cerca de 150 cambios hechos al proyecto original del ejecutivo. Se cancelan los juicios sumarísimos, las notificaciones a los deudores vía fax, además se acota la contratación de créditos mediante fideicomisos exclusivamente para las empresas.

Una tercera instancia jurídica del movimiento barzonista ha sido la declaración de la moratoria y de la Ley de la usura.

La moratoria se realizó en el estado de Guerrero el 4 de octubre de 1994, una semana antes que en el resto del país. Para declarar la moratoria por un plazo de 4 años se basaron en el artículo 27 de la Constitución Política de México, en el 3ero. de la misma y en los artículos 75, 77 y 81 del Código de Comercio, en los artículos 6, 8, 147, 1795, 1827, 1830, 1831, 2224, 2225, 2395, 2693, 2737, 2948, 3007, del Código Civil Federal . Para declarar la moratoria en el estado de Guerrero también se basaron en el artículo 2247 del Código Civil del estado.

A nivel general se aduce que la usura es improcedente porque no es una figura legal autónoma, porque no es un acto de comercio, es un acto mercantil pero materialmente civil en razón de que las partes que la celebran no son comerciantes, sólo se realiza un acto de carácter civil.⁶²

En el estado de Guerrero, se reformó por iniciativa del gobernador Aguirre Rivero la ley especial de la usura, artículo 175 del Código Penal. Era muy restringida y se amplió, actualmente se espera la aprobación del Congreso del estado para que entre en vigor.

Para el movimiento barzonista, son de suma importancia estas reformas a la legislación ya que el nuevo carácter social de los movimientos de los sectores medios de la población, se basan en la aplicación y respeto de la Constitución y leyes vigentes

⁶²Fentanez Mendez, César. Op. cit.p.376.

Capítulo 3.

El Movimiento Barzonista en el Estado de Guerrero.

3.1. El Barzón de Guerrero y la SHyCP.

El Manifiesto de Taxco, documento del 28 de septiembre de 1996 define el movimiento barzonista de Guerrero en seis puntos. En el primero establece que es un movimiento legítimo del pueblo; segundo se manifiesta con una vocación netamente pacifista; en el tercer señala que su estrategia no será de índole militar, porque tiene una gran vocación constitucionalista; en el cuarto punto se dice que la lucha de El Barzón Guerrero es para defender el patrimonio familiar de sus agremiados; en el quinto punto, el manifiesto señala que los medios de lucha del movimiento son los dados por la Constitución y en el sexto punto exhorta a todos los guerrerenses deudores a unirse a su movimiento para salvar su patrimonio familiar y a los a banqueros, prestamistas y funcionarios conjuntamente con El Barzón aceptar la responsabilidad de la crisis. Al final del documento –en el punto octavo–, recuerda su lema: “debo no niego, pago lo justo”.

Los problemas de los barzonistas de Guerrero son similares a los que enfrentan los deudores del país con la peculiaridad de que muchos de los deudores de la región son prestadores de servicios turísticos y dado el carácter temporal de esta actividad las fluctuaciones económicas son más marcadas.

La cartera vencida en el estado de Guerrero ha registrado un crecimiento del 30 % y representa el 35 % del total del crédito colocado por la banca a nivel estatal⁶³. Ante esta situación los barzonistas del estado se han movilizado respondiendo a las políticas financieras de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHyCP). En términos generales los barzonistas guerrerenses piden por medio de declaraciones hechas por el Secretario General del Comité Estatal que se mejoren las cuentas del país, que sean manejadas con transparencia y en esa forma fortalecer la democracia nacional⁶⁴.

El movimiento de El Barzón Guerrero apoya las políticas de la dirigencia nacional. En marzo de 1996 se llevó a cabo un plantón en Acapulco frente a las oficinas federales de la SHyCP para demandar la extensión de la tregua judicial entre deudores y acreedores, una reforma legal y la creación de un fideicomiso para reducir el valor real de la deuda y establecer un calendario de pagos. Este plantón se realizó con deudores de Acapulco, Atoyac, Tecpan, Zihuatanejo, Chilpancingo y otros municipios de la Montaña y de la Costa; en Iguala hubo un plantón semejante.⁶⁵

En el estado de Guerrero firmó sólo un bajo porcentaje de las cartas de intención para reestructurar la deuda y se calcula que la Banca podría reincidir juicios en contra de dos mil deudores que no se suscribieron al programa⁶⁶. En el puerto de Acapulco, los barzonistas hicieron declaraciones calificando a los ADEs y UDIs como una gran mentira y explican que “los barzonistas están depositando cartas de intención que no fueron aceptadas por los banqueros de la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros de esta ciudad”. En

⁶³ Torres, Ana Lilia. En “Juicio contra dos mil deudores”. (Acapulco, Gro., El Sol de Acapulco, S/F). pp.1,2.

⁶⁴ Guevara Ayvar, Enrique. En “Exigen barzonistas claro manejo de las cuentas nacionales. (Zihuatanejo, Gro., La Voz de Zihuatanejo, 11 de enero de 1995) p 1.

⁶⁵ Gutierrez, Maribel y otros. En “Movimiento nacional de El Barzón contra la política económica”. (El país, México, D.F., La Jornada, 19 de marzo de 1996) p.22.

Zihuatanejo, se declara que la propaganda oficial sobre el ADE es falsa, ya que no se cumple lo que ahí dice: se siguen llevando a cabo los remates aún cuando se ha declarado una tregua judicial⁶⁷. Otro aspecto de la implementación de los programas desarrollados por la SHCP, es el desconocimiento que tiene el personal contratado por la Secretaría para atender los módulos de orientación al público. En declaraciones a la prensa local de Zihuatanejo, la presidenta del movimiento barzonista del lugar, Luz María de la Garza manifestó que: "varios miembros del Barzón realizaron visitas a los bancos Serfin y Bancomer y los cuestionaron en lo referente a lo que está proponiendo el gobierno y las ventajas que ofrece, y ahí les contestaron que desconocen dicho plan...¿de que sirve que haga una solicitud si en el banco no saben nada?"⁶⁸.

Otro aspecto de la relación del movimiento barzonista guerrerense con la SHCP es el programa en favor de los deudores hipotecarios. Se considera que aquellos que no puedan pagar sus compromisos, podrán saldar sus adeudos entregando los inmuebles a los acreedores, con opción a renta y en cuanto su situación lo permita recomprarlos. Según la SHyCP este programa para los deudores hipotecarios tiene dos finalidades, a) evitar que los bancos acumulen propiedades que difícilmente podrán colocar en el mercado de bienes raíces tan depreciado y b) que las personas además de que se queden sin patrimonio no tengan un lugar para vivir⁶⁹. Este programa incluirá descuentos en el pago mensual de cada crédito hipotecario que podrá ser entre el 25 y el 30 % en los primeros años conforme se

⁶⁶ Torres, Ana Lilia. Op. cit. p. 1.

⁶⁷ Anon. En "Plantón de Barzonistas en Bancomer". (Acapulco, Gro. Diario Crítica de Guerrero, 20 de octubre de 1995) pp. 1,4.

⁶⁸ Domínguez Mariano, Xloc. En "Que ni los módulos del gobierno; ni los bancos dan soluciones a los barzonistas". (Zihuatanejo, Gro. El Diario de Zihuatanejo, 16 de junio de 1995) pp. 1,4.

⁶⁹ Romero, Ismael. En "Plantean liquidar deudas entregando inmuebles". (Economía, México, D.F., La Jornada, 10 de mayo de 1996) p.50.

observe una recuperación real de los ingresos. Sin embargo la premisa del programa es que la reestructuración se de en UDIs. En el estado de Guerrero se calculaba que por lo menos 500 familias de la entidad verían perdidas sus propiedades.

Siguiendo las directrices del movimiento a nivel nacional marcadas en este caso en la petición de la formación de un fideicomiso en el que participen la SHCP y otras dependencias por parte del gobierno, además de la Asociación de Banqueros de México y organismos representativos de los sectores productivos, realizaron los deudores de Guerrero también esta petición el 15 de marzo de 1995. Y piden también al gobierno del estado, la creación de un fondo para deudores, en el que participaría la SHCP, ya que por ejemplo en el caso de Taxco se necesita reactivar la pequeña y mediana industria de los plateros endeudados y que requieren plazos de 15 años para pagar, la respuesta de los bancos es que de una deuda de 300 mil pesos viejos, tiene que pagar seis millones de pesos viejos de intereses.

El 22 de marzo de 1996 El Barzón Guerrero entregó una carta a la SHCP de Acapulco en donde en seis puntos solicita una mesa de concertación y diálogo con ésta. En el primer punto solicita que se termine con la prepotencia de los empleados y funcionarios de esa dependencia en todas las acciones contra los contribuyentes. En el segundo, pide un alto al terrorismo fiscal. En el tercer punto de la carta se estipula la búsqueda de los mecanismos necesarios para resolver el problema de los agiotistas por parte de la administración fiscal correspondiente. El cuarto punto propone formar una comisión entre miembros de El Barzón y la SHCP, para resolver los problemas legales de sus agremiados. En el quinto punto se pide que dados los movimientos de resistencia civil, en especial los

plantones realizados por El Barzon afuera de las oficinas de dicha dependencia no se tomen represalias en contra de las personas que participaron en estos. Y por último, aseguran a la SHCP que las pláticas que proponen serán llevadas en un ambiente de tranquilidad, sin agresiones y en igualdad de circunstancias conforme a la ley.

3.2. La movilización Barzonista como respuesta de la sociedad civil deudora.

El presidente a nivel nacional del movimiento barzonista (Júan José Quirino), sostiene que su lucha no es de deudores, mas bien la define como la lucha de mexicanos productivos que buscan un cambio de modelo económico para que les permita seguir viviendo y trabajando dignamente⁷⁰. La línea de acción de los barzonistas definida en el congreso de Amecameca tiene como eje luchar en contra del modelo económico neoliberal al que señalan como la causa última de los problemas por los que atraviesa el país y ellos a nivel personal.

La implantación del modelo económico neoliberal ha originado la pérdida de los niveles de vida de los sectores medios de la población y ha que miles de ciudadanos de los sectores medios se organicen y movilicen en defensa de su patrimonio familiar.

Ante esta situación surgieron organizaciones como El Barzón. Se puede definir su política de movilización en términos de sus fines. En primer lugar la declaración de la moratoria de la cartera vencida, se propone una moratoria por cuatro años sin cargo de intereses moratorios; se consideró que éste tiempo la economía del país les permitiría fortalecer su situación económica. Desde principios de 1995 demandan la moratoria en los diferentes estados de la república, como única medida para cumplir con los pagos

⁷⁰ Terrazas, Ana Lillia. En "Los deudores no suspenden sus acciones jurídicas y de protestas ante la banca por el ADE, es tramposo, ilegal y limitado". (México, D., F., Proceso no.982, 28 de agosto de 1995) p.6.

que adeudan a las instituciones de crédito⁷¹.

El 13 de octubre de 1994 fue declarada la moratoria a nivel nacional⁷², avalada por mas de 500 mil barzonistas. Al declarar la moratoria siguió una campaña de movilización en toda la república, se entregaron cartas moratorias a diferentes instituciones de crédito. En el estado de Guerrero con la intervención del gobernador del estado, Aguirre Rivero se solicitó una iniciativa de ley que concede a todos los deudores del estado una moratoria que tendrá vigencia hasta que se supere la crisis de la economía mexicana⁷³.

Las movilizaciones barzonistas en el país han demandado una tregua judicial por tiempo indefinido y que abarque todas las instituciones que presten servicios financieros. En toda la República se han dado manifestaciones, movilizaciones, marchas, plantones para demandar que se detengan los embargos.

Por medio de los programas de reestructuración promovidos por el gobierno federal (ADE) se dio una tregua judicial que terminó el último día del mes de septiembre de 1996. Los barzonistas a nivel nacional demandaron ampliar la tregua para que cesen las órdenes de aprensión en su contra un periodo de gracia a deudores desempleados, a pensionados y a jubilados y que se de fin a los juicios mercantiles e hipotecarios. Ante estas movilizaciones la Secretaria de Protección y Vialidad de Guerrero reprimió a los manifestantes. Empresarios del puerto de Acapulco, frente al Palacio de Justicia y que demandaban "una propuesta real del gobierno para resolver el problema de las carteras vencidas"⁷⁴. En

⁷¹ Corresponsales. En "Exigen moratoria de pagos barzonistas en tres estados". (Estados, México, D.F., El Universal, 10 de marzo de 1995) p. 7.

⁷² Guevara Ayvar, Enrique. En "Exigen barzonistas claro manejo de las cuentas nacionales" (Zihuatanejo, Gro. La Voz de Zihuatanejo, 11 de enero de 1995) p. 1.

⁷³ El Barzón, Gro., Carta de representantes estatales a gobernador del estado. Chilpancingo, Gro., 3 de junio de 1995. 5p.

⁷⁴ Según información del periódico La Jornada del 1ero. de octubre de 1996.

respuesta a las movilizaciones barzonistas en Guerrero, el gobernador dió instrucciones al Procurador del estado para que promoviera el desistimiento de la acción penal en favor de los barzonistas con carteras vencidas y convino una tregua judicial.

Otras movilizaciones a nivel nacional han tenido la finalidad de entablar demandas legales en contra de agiotistas. En marzo de 1995 en el estado de Guerrero, en Taxco, Acapulco, Iguala y Chilpancingo se entablaron demandas en contra de 197 agiotistas por cobrar el 20 por ciento de interés en los prestamos⁷⁵.

En marzo de 1995, la Coordinadora Nacional de El Barzón envió una carta al presidente Ernesto Zedillo como respuesta al Programa de Apoyo al Acuerdo para la Emergencia Económica, en el que destinó un paquete de \$ 83 mil millones de pesos para aliviar el problema de las instituciones bancarias. Le propusieron un programa de siete puntos. En el primero de ellos piden un Fondo nacional de Garantía para reestructurar las carteras vencidas y otorgar nuevas líneas de financiamiento, sería manejado por un Fideicomiso con la participación del gobierno federal (SAGAR, SHCP, NAFIN, BM y Fideicomiso), AMB y organismos representativos de los diferentes sectores productivos. Los manejos del Fondo serian por la comisión tripartita y beneficiaria a todos los usuarios de la banca con cartera vencida, el monto de los recursos del Fondo serán el paquete destinado al programa que diseñó el gobierno.

El fideicomiso reestructurará los adeudos de las instituciones bancarias basándose en: 1) Devolución de los bienes embargados por parte de las instituciones financieras, 2) Suspensión de los procesos judiciales de los bancos en contra de los usuarios con cartera

⁷⁵ Villarreal, Herminia y otros. En "Presentaron barzonistas demandas contra agiotistas en Guerrero". (Estados. México. D.,F., El Universal, 20 de marzo de 1995) p.7.

vencida. 3) Periodo de gracia de cuatro años en los que se logre la capitalización de las unidades productivas. 4) Tasa de interés preferencial. 5) Plazos de 20 a 30 a años para cubrir adeudos. 6) Otorgamiento de nuevas garantías solo en caso de que se soliciten nuevos créditos y 7) Suspensión de la figura del convenio judicial como condición de reestructuración⁷⁶.

Lo que piden con la creación del Fideicomiso los barzonistas es su participación en las políticas económicas del gobierno, que la política se diseñe con un consenso de la sociedad y de las partes involucradas.

El llamado Referéndum de la Libertad, en el que 256 mil 397 personas de 18 estados del país en noviembre de 1995 votaron para lograr un manejo flexible de los instrumentos de las políticas macroeconomías orientadas hacia objetivos de crecimiento económico⁷⁷, fue la base del llamado nacional que El Barzon realizó el 21 de marzo de 1996 en la ciudad de México para firmar, endosar "El Acuerdo Nacional para la Recuperación y Crecimiento de la Economía, Defensa de la Planta Productiva y del Patrimonio Familiar y la Generación de Empleo". En este documento se revisa la política económica del gobierno, porque sólo conduce a la parálisis y al estancamiento de la economía y proponen medidas a corto plazo que apunten hacia: la reactivación económica, al fortalecimiento de la planta industrial. La reactivación del crédito y la inversión productiva mediante mecanismos de consulta con la población en las que se definirán la política salarial, de comercio exterior, de la deuda externa, cambiaria y una revisión del sistema bancario en su totalidad. Parten de la tesis de

⁷⁶ El Barzón. Carta a Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, 15 de marzo de 1995, 7 p.

⁷⁷ Gomez Flores, Laura. En "256 mil 397 personas, por una estrategia económica alternativa". (El país, Mexico, D.F., La Jornada, 21 de noviembre de 1995) p.12.

una democracia llevada a las decisiones de política económica del país⁷⁸. En documentos de análisis interno de El Barzón se anota que esta Jornada Nacional en la que se presentó el acuerdo para recolectar firmas y apoyo de organizaciones, se realizó prácticamente con sus propias fuerzas y que el apoyo de otros sectores fue básicamente declarativo y moral⁷⁹.

El 10 de mayo de 1996, el Barzón nacional presentó un programa para solucionar el problema de la cartera vencida⁸⁰. Este proyecto que gira en torno a la idea que ha seguido el movimiento de "pagar lo justo", fue elaborado por una firma llamada Securities Capital International. Haciendo un resumen de los puntos de este plan, se propone ampliar la tregua judicial hasta después de constituido el fideicomiso ya propuesto por El Barzón y cuyos fondos se integrarán con parte de las reservas bancarias para cobertura de riesgos crediticios y el total de la cartera vencida reestructurada. Propone una actualización del saldo de la deuda sobre la base del capital inicial, sumando la tasa que se ha pagado a los ahorradores. El fideicomiso emitirá unos bonos que ingresarán al mercado de dinero, el modelo propuesto actúa según esto como un seguro contra riesgo inflacionario por lo que se considera este plan superior a los UDIs, además que incluye al 100 por ciento de los deudores.

Este plan, explican, garantiza a los banqueros la recuperación de sus inversiones y continuar con sus operaciones de intermediación y favorece a los deudores porque les permite el pago en condiciones flexibles, los vuelve aptos de crédito y las ventajas para el gobierno es que le evita todo cargo fiscal y puede romper el nudo que le impide el

⁷⁸ En los apéndice se encuentra el texto íntegro de este acuerdo.

⁷⁹ Ortega González, José Manuel. En "El escenario actual de la lucha de los deudores y las tareas de El Barzón". México, D.F., 12 de abril de 1996, Ponencia del quinto congreso nacional de El Barzón) p.3.

⁸⁰ Gómez Flores, Laura y González Amador, Roberto. En "Presento El Barzón plan para solucionar la cartera vencida". (Economía, México, D.F., La Jornada, 10 de mayo de 1996) p. 50.

financiamiento del sistema financiero y por lo tanto atemperar la peligrosidad de un estallido social del los sectores que componentes deudores⁸¹.

Parte de la importancia de las movilizaciones que realiza El Barzón es que no solamente se queda en propuestas de nivel económico de políticas nacionales, sino que uno de sus fines es defender el patrimonio de sus agremiados con acciones directas, particulares y concretas. Este tipo de movilizaciones se dan a nivel local. Por ejemplo, en Tecpan de Galeana, Gro., se manifestaron unos 50 barzonistas en un plantón frente a las oficinas del juzgado civil para evitar que el juez dictaminara en favor de Bancomer y rematara la casa habitación de un barzonista que le adeudaba 32 mil pesos a la institución⁸².

Otro caso de los muchos que existen, tuvo lugar en Iguala, Gro., en donde los barzonistas tomaron las instalaciones de la distribuidora Dina para demandar la devolución de 50 unidades decomisadas en el estado y el análisis de caso por caso. Algunos de estos vehículos fueron vendidos ilegalmente por la distribuidora ya que aún eran propiedad del deudor. Al devolver las unidades podrán ser trabajadas y tener capacidad de pago⁸³.

También en el estado de Guerrero se han ejecutado movilizaciones ante las autoridades por irregularidades de funcionarios públicos. Se protestó por la deshonestidad del Presidente del Tribunal de Justicia, de los magistrados de la sala civil por violar las leyes vigentes y en contra de los jueces que siguiendo el ejemplo de sus superiores también violan las leyes.⁸⁴

⁸¹ Ibid.

⁸² Huerta Pegueros, Rodrigo. En "Demandan barzonistas no rematar la casa de un militante de Atoyac". (La Provincia, México, D., F., Uno Mas Uno, 13 de julio de 1995) p. 14.

⁸³ Salgado Urióstegui, Israel. En "Exigen barzonistas devolución de 50 unidades decomisadas por la empresa DINA". (Municipio, Acapulco, Gro., Novedades, 3 de agosto de 1996) p. 5 A.

⁸⁴ El Barzón, carta a Angel Heladio Aguirre Rivero, Gobernador, constitucional del estado de Guerrero. Iguala, Gro. 28 de septiembre de 1996.

Conclusiones

A partir de la hipótesis eje de este trabajo de investigación: "La movilización del Movimiento Barzonista mediante la moratoria propicio interacción social entre los deudores para contener el problema de la cartera vencida, pero también como respuesta de la sociedad civil ante las contradicciones de la política monetaria del Estado mexicano a partir de la devaluación del peso en 1994", se ha estimado lo siguiente.

La modernización económica del estado mexicano basada en políticas económicas neoliberales, no han sido paralelo a la modernización del aparato político del Estado, ni a la creación de nuevos caminos de participación política de la sociedad civil.

La imposición del modelo económico neoliberal, la apertura comercial y el impulso hacia la globalización de la economía, no fueron acompañadas de políticas económicas que permitieran la creación de un fuerte mercado interno y la competencia de la industria y de los productos mexicanos en el mercado exterior.

La aplicación del modelo neoliberal enfocado basicamente al cumplimiento de los compromisos de la deuda externa, causó graves problemas a la industria nacional (i.e. falta de crecimiento, dificultades de capitalización, caída del PIB, altas tasas de desempleo).

La crisis económica de las políticas neoliberales, reconocida por la administración del presidente Zedillo y expresada en su punto más alto por la devaluación del peso en 1994, agudizó los problemas de la cartera vencida así como la incapacidad de los deudores para el cumplimiento de sus obligaciones financieras

La movilización de los sectores medios de la población, creo nuevos esquemas de participación con características especiales: la unión en un solo frente de deudores del ámbito urbano y rural, de los diferentes sectores productivos (agrícola, industrial, mercantil, de servicios) y usuarios de tarjetas de crédito en un frente organizativo común.

La organización de los sectores medios esta basada en demandas con carácter apolítico y pacifista, de acuerdo a lo expresado por El Barzón y que giran básicamente en el cumplimiento de los principios constitucionales que rigen al país.

La movilización de los sectores medios en un frente común de usuarios de los servicios de la banca nacional, se da en una primera instancia por la imposibilidad del cumplimiento del pago de los créditos contraídos, y se profundiza con las políticas financieras del estado que apoyan básicamente a los bancos.

Este problema ha dado como resultado la concientización de los sectores medios de la sociedad mexicana, expresada en demandas de una política económica participativa, elaborada en base a un consenso nacional que gire en torno al cambio del modelo económico neoliberal, por uno que contemple el crecimiento económico sin el sacrificio de los sectores medios y de la sociedad en general.

El estudio de El Barzón como ejemplo de organización de los sectores medios apunta hacia nuevas características para la configuración sociológica de los movimientos sociales.

Apéndices.

Apéndice I.

El Barzón. Folletos.

“ El Barzón es una organización apatridista, no religiosa, definida como asociación civil”.

“ Nace de la necesidad inaplazable de defenderse de las prácticas y políticas crediticias leoninas, injustas e ilegales por parte de las instituciones bancarias y prestamistas en contra de nuestros asociados”.

“El Barzón no pretende desconocer ni evitar el pago del capital prestado, sino evitar prácticas abusivas e ilegales de cobro de intereses que originan el problema de la cartera vencida. Buscando una re-negociación justa del pago”.

“ El Barzón analiza cada caso para determinar lo procedente o improcedente del cobro a sus asociados, lo correcto o incorrecto de los procedimientos seguidos por el o los acreedores”.

El Barzón: Requisitos de Ingreso.

“ Lo integran todas aquellas personas acreditadas que tiene amenazado su patrimonio familiar ya sean agroproductores, agroindustriales, industriales, forestales, comerciantes y prestadores de servicios.”

a) Estar próximo o ya en cartera vencida.

b) Presentar solicitud.

c) Presentar copia fotostática simple de todo documento relacionado con su problema crediticio.

d) 2 fotografías tamaño infantil de frente recientes.

e) Pago de inscripción (previa aceptación de sus solicitud por el consejo).

f) Dos referencias de barzonistas o personas ampliamente conocidas.

El Barzón: Requisitos.

1.- Carta dirigida a mesa de honor y justicia tratando problemas financieros, con fechas, capital y monto cubierto con comprobantes de pago.

2.- Solicitud de ingreso.

3.- 2 fotografías tamaño infantil de frente.

4.- Análisis de tipo de sangre expedido por cualquier laboratorio.

5.- Escrito donde se especifique a que es alérgico.

6.- Cuota de inscripción \$ 250.

7.- Cooperación por credencial \$ 30.

- 8.- Cuota semanal acumulativa.
- 9.- Cuotas por viaje según el lugar de apoyo.
- 10.- Compromiso de apoyo a acciones civiles

Obligaciones.

- a) Respetar y acatar las decisiones de mayoría en acuerdos de Asamblea.
- b) Asistir con toda regularidad a los trabajos de análisis y discusión del funcionamiento de El Barzón.
- c) Participar siempre, sin excusa ni pretexto, en las movilizaciones convocadas por la asociación.
- d) Cumplir toda comisión que se le asigne al asociado.

Derechos.

- a) Ser tratado y atendido con respeto hacia su persona y su problema.
- b) Tener voz y voto en las asambleas.
- c) Formar parte de la coordinación y/o representación de la asociación en condiciones siempre de igualdad con todos y cada uno de los asociados.
- d) Estar protegido en todo momento por nuestros estatutos.

Apéndice 2.

Los Barzonitas de Zihuatanejo, Gro.

Barzonista 1. “¡Pero cómo andas en ese movimiento!”

Sexo:	Femenino.
Edad:	54 años.
Ocupación:	Ama de casa, rentista.
Lugar de residencia:	Zihuatanejo, Gro.
Filiación Política:	Partido del Trabajo. PT.
Ingreso Mensual Medio:	\$ 6 mil .
No. de personas que dependen económicamente de Ud. :	3.
¿ De que instituciones financieras es Ud. deudor?:	Serfin y Banamex.

¿Cual considera Ud. es la causa de su situación financiera actual?: El haber creído en mi país y el haberlo invertido todo, el trabajo de muchos años y por pensar que la cuestión del dólar iba a estar estable y que habría inversión extranjera.

¿Cual es la situación actual económica del país?: La situación del país esta muy mala, a pesar de que el Presidente Zedillo diga que estamos mejor, yo la veo cada vez peor. No coinciden los aumentos que da el Pacto, por ejemplo, con los sueldos, para lo que aumentan los bienes de consumo, esta completamente fuera de lugar.

¿Conoce Ud., la política Neoliberal ?: Yo entiendo por la política neoliberal, el gobierno de Salinas, un mercado completamente abierto, permitió que entrara todo lo extranjero y no se preparó bien al mexicano.

¿Cómo piensa Ud. que se podría mejorar la situación económica del país ? : Pues hemos hecho propuestas, simplemente El Barzón ha hecho propuestas en que todos tenemos que hacer sacrificios, no simplemente un sector de la población, se le ha propuesto al presidente Zedillo un fideicomiso de la Concordia; que quiere decir que el dinero que se le debe a la banca, se utilice en un Fideicomiso, para que haya movimiento, circulación de dinero.

¿Cómo podría Ud. resolver su situación de deudor ? : Ya casi la tengo resuelta por haber encontrado un buen abogado en El Barzón, yo ya le había pagado al banco y se lo estoy demostrando a la justicia.

¿Desde que año es Ud. miembro de El Barzón?: Yo fui la que traje El Barzón a Zihuatanejo en septiembre de 1994.

¿Cuáles son los fines del Movimiento Barzonista ? : Al principio los fines del movimiento eran solamente lo relativo a deudores de la banca y agiotistas, hemos visto que hemos sido punta de lanza, para externar nuestras quejas, por ejemplo por aumentos de la Comisión (de electricidad), hemos ayudado a otras personas, así que no va a morir El Barzón aunque se arreglara la situación de los deudores.

¿Participa Ud. en las movilizaciones de El Barzón?: Claro, he participado desde el principio y siempre que hay algo. Me ha dado mucha emoción el haber recuperado casas de compañeros, el no permitir que rematen sus propiedades, el dar la confianza de que ya tienen quien los defienda.

¿Cuál es la opinión que se tiene del movimiento barzonista ? : Ha cambiado mucho, al principio, inclusive mi familia me decía, pero cómo andas en ese movimiento y ahora

todos mis amigos, oye, que salió esto de El Barzón, que bueno que tienen valor civil, que tienen agallas.

¿Cuáles son los logros que El Barzón ha tenido para Ud.?: Conservar mi casa, mi restaurante y el haber recuperado mi posición social, económica no me importa porque he aprendido mucho, que tengo amigos en toda la república.

Barzonista 2. "... a estas alturas del partido".

Sexo: Masculino.

Edad: 44 años.

Ocupación: Comerciante.

Lugar de residencia: Zihuatanejo, Gro.

Filiación partidista: Priista. PRI.

Ingreso Mensual Medio: Ahorita no tengo parámetros, muchos dicen que van al día, yo digo que voy hace 26 días. Será 6 mil pesos.

No. de personas que dependen económicamente de Ud.: 5 personas.

¿De que instituciones financieras es Ud. deudor?: Multibanco Comermex ahora es Inverlat y con la Banca Serfin.

¿Cuál cree Ud. es la causa de su situación financiera?: Al principio pensaba como varios empresarios más, que nuestra capacidad de pago se había deteriorado, pero realmente el modelo económico del país al desmoronarse y al mentirnos la misma banca acerca de la situación real, financiera y económica del país. Confiamos, el dinero que

invertimos en nuestros negocios, empresas y como vivimos de temporadas que son cortas sobre todo en Zihuatanejo, se vino abajo la economía.

¿Cómo ve Ud. la situación económica del país?: La bancarrota total independientemente de 26 o 30 multimillonarios que quedaron y todos los demás nos quedamos si no en la miseria si en la inopia. El presidente anterior es el punto básico de la situación del país.

¿Conoce Ud. la política Neoliberal?: La verdad no, desconozco mucho de política.

¿Cómo cree Ud. que podría mejorar la economía del país?: Sin ser pesimista, veo difícil el repunte de la economía nacional, pero sí a nivel local, al nivel hogar, nos fortalecemos económicamente comprando nuestros productos, creo que fortaleceríamos un tanto. Y si lográramos una democracia, realmente democráticos como ciudadanos, como participante de una asociación política, exigir cuentas a nuestros gobernantes, el dinero que pagamos, en que lo aplican. Yo hice un ejemplo del estado de Guerrero, formar directorios de actividades, de comercio y en lugar de comprárselo a alguien que no fuera amigo, socio de nuestra agrupación, fortaleciendo la economía, irnos comprando a nosotros. No es posible que la CONASUPO del estado de Guerrero le compre miel al estado de Morelos, nosotros producimos miel; que las tiendas de servicio social o las tiendas grandes que el gobierno en alguna cláusulas obligue a que consuma lo que la región o el estado produce. Otra es la diversificación de las actividades del país.

¿Cómo podría resolver Ud. su situación de deudor?: Primero fortalecer la economía personal, en nuestros negocios, sanearlos, partir de cero, sin dinero fresco, con buenos proyectos y cuidado. Proteger a la familia, la escuela, el alimento, sin descuidar el gasto de la

casa, lo que ingresamos en nuestro negocio, decirle al banco hazme una reestructuración y en ese sentido, te pago con mucho gusto. La otra es que, por la situación del modelo económico de todo el país, no tenemos un ingreso para poderle decir al banco, reestructurame y te voy a pagar tanto al mes, porque al otro mes volvemos a caer en cartera vencida, no tenemos la capacidad de pago.

¿Desde que año es miembro de El Barzón?: Lo fundamos aquí en Zihuatanejo y en el estado de Guerrero. Hace dos años.

¿Cuáles son los fines de el movimiento barzonista?: Defendernos a través de la acción legal, defendemos de la manera que mas nos ha dado resultado con resistencia civil pacífica, la finalidad es fortalecernos económicamente y pagar hasta el último centavo con modelos que realmente, un órgano rector por medio del gobierno, la banca y El Barzón.

¿Participa Ud. en las movilizaciones de El Barzón?: Si. participo activamente.

¿Cuál es la opinión que se tiene del movimiento? Hemos cambiado la imagen, hemos oído comentarios, a veces negativos. Pero cuando les explicamos que son actos de justicia, han cambiado mucho, la ciudadanía civil que simpatice, porque los resultados que tenga el Barzón también benefician a quien no sea barzonista, de esa manera han visto al Barzón a estas alturas del partido con muy buenos ojos. Antes nos decían que trascalosos, que no querían pagar, habrá algunos que se haya gastado el dinero y no lo haya invertido, pero son pocos. Lo vemos a diario, vas a comprar una computadora y el letrero dice que son carnitas, quiere decir que la economía esta perfectamente en la cloaca.

¿Cuáles han sido los logros de EL Barzón?: Primero, no permitir que los bancos enajenen nuestros bienes, el gobierno mismo y sus instituciones han abierto más sus puertas

y sus oídos a las demandas de El Barzón y de la ciudadanía en general, ese es el otro. No hemos logrado lo que pretendemos, ya nos queda un año, pedimos cuatro años de moratoria para ver como iba la situación económica de país y para ver si nosotros fortalecíamos nuestra economía, para de ahí partir y decir: banco, la situación económica del país ya está regular y te voy a hacer tu programa de pagos. Y se han logrado cosas bien importantes en la Comisión Federal de Electricidad, en el Seguro Social, y en otras.

Apéndice 3.

Acuerdo Nacional para la Recuperación de la Economía y el fortalecimiento de la Planta Productiva y el Empleo.

La economía enfrenta graves dificultades para su recuperación. Vivimos ya largos años de pérdidas y deterioro económico. Los daños provocados han debilitado la base productiva nacional, nos han hecho más frágiles ante el exterior, agudizando los niveles de pobreza y polarizado las desigualdades sociales.

México vive una situación de emergencia nacional. La desintegración de nuestra estructura económica hoy se ve presionada por los altos índices de inflación, la fragilidad del sistema bancario y las permanentes fluctuaciones del peso. Además está la presión de un problema particularmente grave, el endeudamiento que viven las empresas y los hogares.

Este proceso sólo condice a la parálisis y al estancamiento de la economía, donde crecen el desempleo y la quiebra de empresas y familias. Vivimos una dinámica donde se destruyen cadenas productivas completas y muchas de las unidades de producción que logran sobrevivir lo hacen sufriendo daños irreversibles. Es una dinámica que tiende a cancelar la viabilidad de un sistema económico soberano, consistente y sólido, determinado por la justicia y el bienestar de los mexicanos.

Es una urgencia nacional el restablecer las condiciones para el financiamiento y los estímulos que reactiven la planta productiva y la recuperación de la solvencia de las familias.

Esta demanda está en el centro de los intereses de la mayor parte de los mexicanos.

México requiere nuevas medidas de política económica que apunten en el corto plazo hacia:

a) La reactivación económica mediante políticas de gasto, fiscales, monetarias y de crédito que estimulen la inversión, el consumo interno y las exportaciones. Ello, en un contexto que garantice estabilidad de precios y recuperación gradual de los salarios.

b) El fortalecimiento de la planta industrial y de la agricultura, a través de políticas que hagan viable la inversión productiva, establecer políticas de fomento e incentivos a la producción, en particular en el sector agropecuario.

c) Devolver la solvencia a empresas y familias haciendo compatible los pagos por concepto de sus deudas con el crecimiento de la producción, la rentabilidad y los ingresos. Establecer una relación equilibrada entre tasas de interés que se pagan a los ahorristas y las tasas de interés que se cobran a los deudores como la única posibilidad para la rehabilitación a fondo del sistema financiero. El problema de las carteras vencidas requiere de la participación de gobierno, bancos y deudores.

d) Reactivación del crédito en condiciones acordes con la situación deudora de muchas empresas y agentes productivos. Una nueva política de financiamiento debe incluir: reducción del valor de la deuda de las empresas y de los hogares; refinanciar la deuda con las tasas de interés que no superen el crecimiento de los ingresos de las empresas y las familias; asegurar un incremento del financiamiento neto durante un periodo lo suficientemente largo y con tasas de interés que permitan activar la inversión generando estructuras de ahorro a largo plazo. Los recursos públicos utilizados en las operaciones de

rescate financiero deben apoyar también a los productores y a las familias, para garantizar efectivamente el ahorro de los mexicanos.

e) La reactivación y el fomento a la inversión productiva permitirán por sí solas, aumentar el empleo. Sin embargo, será necesario tomar medidas adicionales, adoptar políticas públicas específicamente destinadas a crear empleo. Estas políticas deberán ser descentralizadas, con la participación de los estados y municipios, y planeadas para los sectores y regiones más deprimidos. Al mismo tiempo deben fortalecerse las políticas encaminadas a elevar la productividad de la mano de obra mediante acciones destinadas a la capacitación y adiestramiento.

Estamos en la búsqueda de un escenario nacional distinto a la situación actual en la que la caída del consumo genera recesión y cierre de empresas, que a su vez, ha llevado a mayores caídas del consumo y a agudizar la crisis.

Estas medidas de corto plazo sentarían las condiciones para atender la recesión con inflación e inestabilidad financiera.

Para enfrentar estos problemas se requieren que, una vez en la senda del crecimiento, se abra un periodo de consultas y acuerdos que permitan definir:

1) Una política salarial de largo plazo que garantice una recuperación permanente de los ingresos de los trabajadores. Ello, con aumentos sostenidos en la productividad. Una política de modernización del país sólo es viable si se acompaña de un aumento del nivel de los trabajadores.

2) Una política de comercio exterior que permita la diversificación internacional, el fomento de las exportaciones industriales y agrícolas y la participación de un mayor número

de empresas; ramas y sectores productivos. Ello supone un nuevo consenso sobre el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y la búsqueda de nuevos acuerdos con otros países y regiones del mundo. Se trata de pasar a una política pragmática aplicando aranceles, salvaguardas y disposiciones contra prácticas desleales de comercio en el marco del GATT-OMC.

3) Una política de deuda externa que permita condiciones para la recuperación económica del país. Un nuevo consenso nacional deberá concluir en una nueva estrategia de renegociación de la deuda en torno a recalendarización de los pagos del principal y los intereses y la posibilidad de acordar con los acreedores un periodo de gracia que permita a México acceder a un crecimiento sostenido. En los mecanismos impositivos sobre los de corto plazo y un mejor trato a las inversiones productivas.

4) Una política cambiaria que realmente garantice la estabilidad del peso. Aunque ello depende de la solidez y vigor de la estructura productiva y financiera, y de un entorno macroeconómico estable, habrá que revisar el funcionamiento del Banco de México y de las autoridades monetarias y financieras.

5) Una revisión de la normatividad, estructura y desarrollo del sistema bancario que permita contar con una intermediación financiera acorde de una economía moderna, eficiente y estable. Ello supone mecanismos de política monetaria y de regularización de las tasas de interés y los márgenes de intermediación, así como de crédito y el aliento al ahorro interno.

Tanto las políticas de corto, como las de mediano y largo plazo requieren un **NUEVO CONSENSO NACIONAL**.

La política económica no puede seguir decidiéndose de manera unilateral, pues ello puede redundar en reiteradas ineficiencias y fracasos que desafortunadamente se reflejan en una caída histórica de la producción, el empleo y el bienestar de los mexicanos.

Para salir de la crisis se requiere, con respeto total a los marcos constitucionales, un nuevo acuerdo nacional que permita que empresarios, productores, deudores, consumidores, representantes de las principales fuerzas políticas y el gobierno, puedan discutir y comprometerse con nuevas políticas que nos lleven a un crecimiento sustentable.

La democracia y el consenso no se riñen con la instrumentación de una política económica planeada, eficaz y productiva. Al contrario, hoy por hoy, el acuerdo es indispensable para cambiar el rumbo y constituir entre todos un país más próspero y equitativo.

El Barzón, 21 de marzo de 1996.

Fuentes de consulta.

Alponte, Juan.

"De aquí y de allá". (Primera, México, D., F., Excélsior, 31 de agosto de 1995).pp. 1,22.

Alvarez, Carmen.

"Condiciona B M crédito a México". (Sección A, México, D.,F., Reforma, 24 de junio de 1995) p. 13.

Amador Sánchez, Ángel y Gurza, Teresa.

"Formalizan El Barzón comerciantes e industriales". (El país, México, D.,F., La Jornada, 2 de julio de 1994) p. 40.

Anon.

"Protestas barzonistas en Oaxaca, Jalisco y Guerrero".(El país, México. D., F., La Jornada, 8 de abril de 1995(p. 3.

"Decrece numero de barzonistas, en SHCP" (Local, Acapulco, Gro., Novedades, 21 de marzo de 1996) p. 3 A.

"Habrà que abandonar un agotado Neoliberalismo: Herón Rosales". (Sección A, México, D.,F., Excélsior, 30 de enero de 1995) p. 36.

"Entrevista con Luz Ma. de la Garza, Presidenta de los Barzonistas de Zihuatanejo". Hechos. (revista mensual de la Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Zihuatanejo, Ixtapa). No. 3, Zihuatanejo, Gro., agosto de 1995, p. 11.

"Bloquearán Barzonistas el TSJ; exigirán la renuncia de Ortiz". (Acapulco. Gro., Diario diecisiete, 13 de junio de 1996) p. 3 B.

"Si es necesario habrá resistencia civil a embargos, advierte el Barzón". (Contraportada, México, D.,F., La Jornada, 9 de diciembre de 1994) p. 64.

"Piden Acción Penal Contra Agiotistas de Zihuatanejo" (Zihuatanejo, Gro., Cada Lunes, S/F.) p.1.

"Plantón de Barzonistas en Bancomer". (Acapulco, Gro., Diario Critica de Guerrero, 20 de octubre de 1995) pp. 1,4.

- "El ADE, Programa Mentiroso, Dicen Barzonistas de Guerrero". (Primera Plana, Zihuatanejo, Gro., Cada Lunes, 4 de septiembre de 1995) p.1.
- "Se Reúne Mesa Directiva del Centro Bancario Guerrero con Aguirre Rivero". (Acapulco, Gro., Diario diecisiete, 26 de junio de 1996) p.5.
- "Recuperar Acciones del Banco Unión, si paga a FOBAPROA". (Economía, México, D.,F., El Nacional, 11 de mayo de 1995) p.23.
- "Apoyara FOBAPROA a la capitalización de la Banca". (México, D.,F., Economía, UnoMasUno, 9 de enero de 1995) p.2.
- "Apoyo a Bancos con problemas de capitalización, anuncia BANXICO". (Primera Plana, México, D.,F., El Universal, 9 de enero de 1995)pp. 1,18.
- "El gobierno estatal aportará con créditos a barzonistas". (Zihuatanejo, Gro., La Voz de Zihuatanejo, S/F.) pp. 1,4.
- "Fondo Bancario de protección al Ahorro". (Economía, México, D.,F., El Nacional, 9 de enero de 1995(p.21.
- "Recurrirá al Procapte más de la mitad de bancos privados". (Finanzas, México, D.,F., El Financiero, 20 de marzo de 1995) p.5.
- "En estados de cuenta de marzo se reflejan las reservas preventivas" (Economía, México, D.,F., La Jornada, 16 de marzo de 1995) p. 47.
- "El Barzón: una señal de alarma". (Editorial, México, D., F., La Jornada, 26 de junio de 1995) p.2.
- "Se declaró la moratoria en Zihuatanejo". (Primera Plana, Zihuatanejo, Gro., El Forjador de la Costa Grande, del 28 de noviembre al 5 de diciembre de 1994).
- Antiga, Nedelia y Tenorio, Guillermo.
- "Guía para elaborar diseños de investigación científica") México, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1994).
- Aranda, Enrique y Benítez, Rodolfo.
- "Diseña programas el gobierno para reactivar la economía". (Primera Plana, México., D.,F., El Universal, 12 de junio de 1996) pp. 1, 16.
- Arce Norato, Hugo.

“ Y a la que piensa , Quien la salva? (III Sección, Excélsior, México. D., F., 16 de junio de 1996) p. 12.

Arroyo, Rosa Elba.

“Seis bancos al salvavidas de Procapte”. (Primera Plana, México, D.,F., El Financiero, 1 de abril de 1995) pp. 1,4.

“La Banca en la ruta de la estatización silenciosa: 80 por ciento de los intermediarios recurrirá al Procapte”. (Primera Plana, México, D.,F.,El Financiero, 13 de marzo de 1995(pp. 1, 4.

“Venta de bancos cuando mejore el mercado: CNBV”. (Finanzas, México, D.,F.,El Financiero, 20 de abril de 1995) p.4.

Barrera, Jaime.

“Piden Barzón revisar política agropecuaria”. (Nacional, México, D.,F., Reforma, 4 de septiembre de 1994) p. 15.

Batiz V, Bernardo.

“Bien sectorial Vs. Bien común”. (El país. México, D.,F., La Jornada, 4 de enero de 1995) p.4.

Becerril, Isabel.

“El modelo económico actual supera a sus antecesores”. (Economía, México. D.,F., El Financiero, 4 de septiembre de 1995) p.30.

Benitez, Rodolfo.

“Deciden Hoy la Suerte del Banco Obrero”. (Financiera, México, D.,F., El Universal, 31 de julio de 1995) p.1.

“Inyectarán a Atlántico y Promex “. (Financiera,México , D.,F.,El Universal, 12 de septiembre de 1995) p.1.

“Capitalizará a México con US 500 millones”.(Financiera, México, D.,F., El Universal, 21 de diciembre de 1995) p.1.

“ Sólo por tres años, el apoyo del Fobaproa a los Bancos”. (Financiera, México, D.,F.,El Universal, 8 de enero de 1995) pp.1,6.

“Canalizó Fobaproa US 1, 800 millones para canalizar a Bancos”. (Financiera, México, D.,F., El Universal, 1 de marzo de 1995) p.1.

"Apoyo BANXICO al Fobaproa un N \$6. 177 millones ". (Financiera, México, D.,F., El Universal, 6 de abril de 1996) pp. 1,10.

Benitez, Rodolfo y Castro, Edith.

"Recibirá Serfin capital fresco por N\$ 2, 170 millones" (Financiera, México, D.,F., El Universal, 14 de junio de 1995) p. 1.

Bellinhausen, Hermann.

"Suscriben dirigentes barzonistas y zapatistas acuerdo de apoyo mutuo". (El pais, México,D.,F., La Jornada, 23 de julio de 1996) p. 8.

Calva, José Luis.

"Al Pan, pan; y al Vino vino". (Primera Sección, México, D.,F., El Universal, 20 de septiembre de 1996) pp. 7,8.

Castaingts Teillery, Juan.

"Las carteras vencidas: Análisis y propuestas para una solución del problema". El Barzón, S/F.

Castro, Edith.

" No podrán operar futuros los bancos con adeudos al Fobaproa". (Financiera, México, D.,F., El Universal, 22 de marzo de 1995(P.1.

"Fortalecerá la competencia, la Reforma al Fobaproa". (Financiera, México, D.,F., El Universal, 1 de junio de 1995) p.1.

Cerón, Javier.

"Piden croquistas abandonar el sistema Neoliberal: es un fracaso, consideran".(Primera, México, D.,F., EL Universal, 17 de septiembre de 1995) p.2.

"Renunciar al Neoliberalismo proponen CCE y CONCAMIN". (Primera, México, D.,F.,El Universal, 15 de septiembre de 1995) p. 2.

Código Civil para el Distrito Federal y para los estados de Guerrero y Nayarit. (Puebla, Pue., Edit. José Ma. Cajica Jr., S.,A., S/F).

Copil, Adriana; Rivera, Martín y Cuevas, Luis Rubén.

"Entre El Barzón y el Apocalipsis". Contenido, México, D.,F., Edit. Contenido, S.,A. de C.V. , No. 397, Julio de 1996. pp. 92 - 98.

Contreras, Irma y Flores, Gerardo.

"En 13 mil 910 mdd las reservas al 21 de julio" (Finanzas, México, D.,F., El Financiero, 27 de julio de 1995) p.7.

Corresponsales.

"Cierran barzonistas los bancos de dos entidades". (Estados, México. D.,F., El Universal, 16 de marzo de 1995) p.7.

"Expulsan policías de los Bancos a Barzonistas de Guerrero" (Estados, México, D.,F., El Universal, 17 de marzo de 1995) p. 7.

"Exigen moratoria de pagos Barzonistas de tres estados". (Estados, México, D.,F., El Universal, 10 de marzo de 1995) p. 7.

"Protestan deudores de varios estados en bancos y juzgados". (El país, México, D., F., La Jornada, 1 de octubre de 1996) p. 10.

Cutiño, Lourdes Edith.

"Convoca El Barzón a un Foro Nacional sobre carteras vencidas". (Finanzas, México, D.,F., El Financiero, 16 de diciembre de 1994) p.8.

"Gana adeptos El Barzón; encabeza también a empresarios endeudados". (Finanzas, México, D.,F., El Financiero, 17 de agosto de 1994) p.8.

"Moratoria a cartera vencida, eje del diálogo El Barzón, Hacienda". (Finanzas, México, D., F., El Financiero, 13 de diciembre de 1994) p. 8.

" Necesaria una solución estructural al problema de las carteras vencidas agrícolas". (Finanzas, México, D.,F., El Financiero, 8 de diciembre de 1994) p. 7.

"Demanda El Barzón urgente pacto financiero con Bancos y Gobierno". (Finanzas, México, D.,F., El Financiero, 21 de noviembre de 1994) p. 5.

Cutiño, Lourdes, Edith y González ,Victor. "Una moratoria a pasivos, tanque de oxígeno, para el agro mexicano") Finanzas, México, D.,F., El Financiero, 14 de diciembre de 1994)

p. 6.

Cuevas Brito, Rebeca. " Barzonistas de Zihuatanejo dispuestos a Unirse al EZLN"
(Primera Plana, Zihuatanejo, Gro., Cada Lunes, 8 de enero de 1996).

Chavez M., Marcos.

"Derrumbó el Neoliberalismo la industrialización de una década". (Economía, México, D.,F., El Financiero, 22 de marzo de 1995) p. 29.

Domínguez Mariano, Xluc.

" Que ni los Módulos del Gobierno, ni los Bancos, dan Soluciones a Barzonistas".
(Zihuatanejo, Gro., El Diario de Zihuatanejo, 16 de junio de 1995) pp. 1,4.

Durán, Marcos y Piz, Victor.

" Estatización silenciosa de la Banca por la crisis". (Primera Plana, México, D., F., El Financiero, 2 de julio de 1995) pp. 1, 13.

El Barzón.

"Acuerdo Nacional para La Recuperación y Crecimiento de la Economía, Defensa de la Planta Productiva y del Patrimonio Familiar y la Generación de Empleo".(México, D.,F., 21 de marzo de 1996).

Carta a. Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León. 15 de marzo de 1995. 7 p.

Carta a Dr. Ernesto Zedillo y Lic. José Madariaga Lomelin, México, D.,F., 14 de marzo de 1996.

Desplegado a Sr. Lic Carlos Salinas de Gortari, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. (México, D.,F., La Jornada, 21 de noviembre de 1993) p. 20.

'Disoluciones para salir adelante ADE Acuerdo De Apoyo inmediato En Deudores. Folleto, S/F.

"Referéndum de la Libertad". Manual de organización. S/F.

Carta de El Barzón occidente a los Estados y Municipios del País. Uruapán, Michoacán 30 de octubre de 1995. 2 p.

Comité Directivo Estatal del estado de Guerrero. "Congreso en Taxco, Gro., Salvemos Nuestro Patrimonio. Taxco, Gro., 28 de septiembre de 1996.

Comité Directivo Estatal del estado de Guerrero. Carta a Gobernador del estado de Guerrero, Chilpancingo, Gro., 3 de junio de 1996. 5 p.

Comité Directivo Estatal de Guerrero. Carta a Ángel Aguirre Rivero Gobernador constitucional del estado de Gro., Prof. Zótico García Pastrana, coordinador del H. Congreso del estado de Gro., y al H. Tribunal Superior de Justicia del estado de Gro.

Iguuala, Gro., 28 de septiembre de 1996, 3 p.

Comité Directivo Estatal del estado de Guerrero. Carta a Dr. Hugo Pérez Bautista, presidente del Tribunal de Justicia del estado de Guerrero". Chilpancingo, Gro., 3 de junio de 1996. 1 p.

Comité Directivo Estatal del estado de Guerrero. Carta a Secretaria de Hacienda y Crédito Público de Acapulco, Gro., Acapulco, Gro., 22 de marzo de 1996, 2 p.

El Financiero.

"Instituciones" (Editorial, México, D.,F., El Financiero, 10 de julio de 1995) p.1.

El Nacional.

"Rescate Financiero". (Opinión, México, D.,F., El Nacional, 14 de junio de 1995) p.2.
Fentanes Méndez, Cesar.

" Los Actos Ilícitos de los Bancos y los Jueces". Tomo 3 de la serie: Aspectos Jurídicos del Capitalismo Salvaje Mexicano. (Mc. Allen, Tx., Ediciones del Autor, S/F.)

Fernández Pérez, Piedad y Sandoval Carriles, Rafael.

"Rescate" en Macroeconomía, marzo 15, 1996, no. 32. pp. 28-41.

Flores Caballero, Romeo.

"Neoliberalismo a Ultranza". (Primera plana, México, D.,F., Excelsior, 10 de septiembre de 1995). pp. 1, 13.

Flores, Gerardo.

"De 14 mil 350 m dd las reservas internacionales a julio B de M." (Finanzas, México, D.,F., El Financiero, 13 de julio de 1995) p.5.

"Ascenden a 8 mil 321 MDD las reservas internacionales, B de M". (Finanzas, México., D.,F., El Financiero, 11 de mayo de 1995) p.4.

"Suman 10 mil 82 MDD las reservas al 30 de junio". (Finanzas, México, D.,F., El Financiero, 6 de julio de 1995) p. 6.

"Ningún banco ira a la quiebra: Mancera". (Fianzas, México, D.,F., El Financiero, 1 de marzo de 1995) p. 24.

García, Conrado.

"La Política Neoliberal". (Sección A. México, D.,F., Excelsior, 19 de enero de 1995) p. 10.
Gomez Flores, Laura. " 256 mil 397 personas, por una estrategia económica alternativa".
(El país, México. D.,F., La Jornada, 21 de noviembre de 1995) p. 12.

"Es obsoleta la Ley de Quiebra, data de 1943: CANACO". (Economía, México. D.,F., La Jornada, 9 de septiembre de 1995) p. 50.

Gómez Flores, Laura y González Amador, Roberto." Presentó El Barzón plan para solucionar la cartera vencida". (Economía, México, D.F., La Jornada, 10 de mayo de 1996) p. 50.

González, Pablo.

"Necesitamos una economía con responsabilidad social". (Primera, México, D.F., Excelsior, 15 de septiembre de 1995) pp. 4, 27.

Gonzalez Amador, Roberto. " ABM. 26. 9 % de la banca ya no es de quienes la tuvieron hace 4 años". (Economía, México, D.,F., La Jornada, 13 de junio de 1996) p. 45.

González Amador, Roberto y otros.

"Sube a 6 % del PIB el costo fiscal para reestructurar hipotecas: CNBV". (Economía, México, D.,F., La Jornada, 17 de mayo de 1996) p. 49.

González Perez, Elizabeth.

"Suspensión definitiva de pagos, declara El Barzón". (Economía, México, D.,F., El Financiero, 19 de febrero de 1995) p. 8.

González Guadarrama, Luis Martín.

"Seis bancos en problemas de capitalización recibirán ayuda del Procapte". (Economía, México, D.,F., Uno Mas Uno 10 de abril de 1995) p. 2.

Gonzalez Vazquez, Elias.

"Participaron 12 Estados. Quedo integrada la Confederación Nacional de productores Agropecuarios y Forestales El Barzón". (En la República, México, D.,F., El Sol de México, 9 de noviembre de 1993) p. 11.

González Amador, Roberto.

"El Banco Bilbao-Vizcaya adquirió 70 de las acciones de PROBURSA": (Economía, México, D.,F., La Jornada, 30 de mayo de 1995) p. 42.

González, Víctor.

“Otros 10 bancos mexicanos con problemas de insolvencia” (Fianzas, México, D.,F., El Financiero, 6 de marzo de 1995) p. 8.

Gutierrez, Maribel y otros.

“Movimiento Nacional de el Barzón contra la política económica”. (El pais, México, D.,F., La Jornada, 19 de marzo de 1996) p. 22.

Guevara Ayvar, Enrique.

“Exigen Barzonistas claro manejo de las cuentas nacionales”. (Zihuatanejo, Gro., La Voz de Zihuatanejo, 11 de enero de 1995) p. 1.

Howard, Georgina.

“A cambio de una mejor supervisión bancaria, el BM reestructura sus pasivos externos”. (Fianzas, México, D.,F., El Financiero, 1 de marzo de 1995) p. 3.

“ Paquete de 300 MDD de apoyo a intermediarios financieros en riesgo”. (Primera Plana, México, D., F., El Financiero, 10 de enero de 1995) pp. 1, 7.

“Plan de rescate de Banxico a Bancos descapitalizados”. (Fianzas, México, D.,F.,El Financiero, 9 de enero de 1995) p.5.

“Sólo 4 bancos mexicanos alcanzan el 8 por ciento de capitalización: CNB”: (Fianzas, México, D.,F., El Financiero, 24 de marzo de 1995) p. 5.

“Temen banqueros una nueva reestatización via FOBAPROA”. (Fianzas, México, D.,F., El Financiero, 27 de marzo de 1995) p.8.

“En Marcha programa de capitalización temporal para bancos con problemas” (Fianzas, México, D.,F., El Financiero, 21 de febrero de 1995) p.8.

“Piden tarjeta habientes al presidente EZP la suspensión temporal de pagos” (Fianzas, México, D.,F., El Financiero, 26 de diciembre de 1994) p. 5.

Huerta Pegueros, Rodrigo.

“Demandan barzonistas no rematar la casa de un militante de Atoyac” (La provincia, México, D., F., UnoMasUno, 13 de julio de 1995) p. 14.

Ibarra, Rodrigo; Carrizales, David y Martín, Rubén.

“Rechazan representantes de El Barzón los acuerdos con Hacienda” (México, D.,F., La Jornada, 22 de septiembre de 1993) p. 56.

Jasso, Remigio.

"Neoliberalismo, Mercado y Competencia". (Primera, México, D., F., Excelsior, 29 de agosto de 1995) pp 4,21.

Krieger, Emilio.

"CS de G., su macroerror". (Sección A, México, D.,F., Excelsior, 23 de enero de 1995) pp. 7, 8.

Lomelin, Gustavo.

"Para su información" (Economía, México, D.,F., El Financiero, 4 de febrero de 1996) p. 7.

Lomelin, Gustavo y Moreno, Manuel.

"Urge el matrimonio de las políticas económicas y social en América Latina". (Economía, México, D.,F., El Financiero, 28 de agosto de 1995) p. 26.

Martin, Rubén.

"Varios países ofrecen este tipo de apoyo, El Barzón: parte de aranceles debe beneficiar a agricultores" (México, D.,F., La Jornada, 8 de septiembre de 1993) p. 15.

"Pide reestructuración de la cartera vencida" (México, D.,F., La Jornada, 11 de septiembre de 1993) p. 8.

Martin, Rubén y Lomas, Emilio.

"También de damnificados e invidentes. Escuchó Salinas las demandas del Barzón en Guadalajara". (México, D.,F., La Jornada, 10 de septiembre de 1993) p. 10.

Martínez, Nestor.

"Aprueba el Senado las Reformas sobre-deuda".(Exterior, México, D., F., La Jornada, 23 de abril de 1996) p.56.

Méndez, Rosa Ma.

"Adquirirá FOBAPROA el Banco de los Obreros". (Primera Plana, México, D.,F., Reforma, 27 de julio de 1995). p. 1.

Meyer, Lorenzo.

"Agenda Ciudadana: nunca tan pocos". (Sección A, México, D.,F., Reforma, 16 de marzo de 1995) p. 7.

"Agenda Ciudadana". (Sección A, México, D.,F., Reforma, 27 de julio de 1995) p.7.

Moreno, Jesús y otros.

“Protestas y más bloques de barzonistas en cinco estados”. (Economía, México, D.,F., La Jornada, 30 de agosto de 1996) p. 46.

Muñoz, Patricia.

“El Barzón: mas descapitalización con el programa cupón bono cero”. (Contraportada, México, D.,F., La Jornada, 7 de julio de 1994) pp. 52, 41.

Notimex.

“Casi 50 por ciento de los bancos incapaces de capitalizarse” (Economía, México, D.,F., La Jornada, 20 de marzo de 1995) p. 3.

“La Mayoría de los bancos tendrán que capitalizarse: Morgan Stanley”. (Economía, México, D.,F., La Jornada, 27 de marzo de 1995) p 45.

“Fina la Neoliberalismo, propone Carvajal”. (Política, México, D.,F., El Financiero, 3 de julio de 1995) p.70.

Noriega Ureña, Fernando Antonio.

“Se escogió sacrificar a la población en aras de la solvencia” en Macroeconomía, México, D.,F., marzo 15 de 1996, no. 32, pp. 14-18.

Ordoñez Loya, Imelda.

“Convocan miembros de El Barzón a un ‘compas de espera’ a nivel nacional “ (Estados, México, D., F., El Universal, 13 de marzo de 1994) pp. 1, 4.

Ortega González, Manuel Fernando.

“El Escenario Actual de la lucha de los Deudores y las tareas de El Barzón” (México, D.,F., “ El Barzón” quinto Congreso Nacional, 12 de abril de 1996. 6 p.

Pazos, Luis.

“C.S.G. ¿Rsponsable del Atraso?”.(Editorial, México, D., F., Excelsior, 3 de agosto de 1995) p. 7.

Pérez M. Matilde.

“Informá Hacienda a El Barzón”. (México, D., F., La Jornada, 15 de septiembre de 1993) p. 17.

Pérez, Matilde.

"No habrá aministía AMB; alto a la voracidad : El Barzón." (Contraportada, México, D.,F., La Jornada, 25 de julio de 1994) pp. 56, 22.

Pérez, Matilde y Martín, Rubén.

"Rechazarán propuestas sobre quita de interés. Empantanada la negociación con SHCP: agricultores de El Barzón". (Noticias, El país, México, D., F., La Jornada, 14 de septiembre de 1993) p. 11.

Presidente Zedillo a C. Secretarios de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión. S/F. Presidencia de la República, XIV p.

Ramírez, Carlos.

"Indicador Político". (Política, México, D.,F., El Financiero, 24 de agosto de 1995) p. 39.

"Indicador Político" (Política, México, D.,F., El Financiero, 7 de septiembre de 1995) p. 33.

"Indicador Político" (Política, México, D.,F.,El Financiero, 31 de marzo de 1995) p. 39.

Ramírez, Maribel y Rodríguez, Isabel.

" Sólo se revisarán carteras vencidas caso por caso: José Madariaga" (México, D.,F., El Nacional, 15 de diciembre de 1994) p. 24.

Reynoso, Francisco.

" Peseros y Transportistas con cartera vencida se declaran en moratoria".(Ciudad, México, D.,F., El Nacional, 27 de diciembre de 1994) p. 16.

Rico, Salvador.

"Parcial victoria de El Barzón contra la Ley Zedillo". (Finanzas, México, D.,F., El Financiero, 23 de abril de 1996) p. 5.

Ríos Navarrete, Humberto.

"Insta Salgado Macedonio a modernizar el IMSS".(Partidos y Cámaras, México, D.,F., UnoMasUno, 31 de marzo de 1995) p.5.

Riva Palacio, Raymundo.

"Estrictamente Personal.-¿Donde quedo la carne?".(Sección A, México, D.,F., Reforma, 4 de septiembre de 1995,) p. 9.

Rivera, Miguel Ángel.

“Clase política” (El país, México, D.,F., La Jornada, 25 de agosto de 1995) p. 4.

Robles de la Rosa, Leticia.

“Jamás ha existido el neoliberalismo en México, dice el expresidente De la Madrid” (Política Nacional, México, D.,F., UnoMas Uno, 5 de septiembre de 1995) p. 6.

Rodríguez, Israel.

“Apoyo de Procapte casi igual a valor de los Bancos”.(Economía, México, D.,F., El Nacional, 7 de abril de 1995) p.3.

“Continúa al Alza la BMV Ganó 2. 89: en 10 , 355 MDD las reservas internacionales” (Economía, México, D.,F., El Nacional, 29 de agosto de 1995) p. 22.

“Deberá el FOBAPROA apoyara con 39 MMDNP a la Banca Comercial, sostiene Grupo de Economistas Asociados” (Primera Plana, México, D.,F., El Nacional, 12 de agosto de 1995) pp. 1, 19.

“El apoyo del FOBAPROA a la Banca alcanzó este año los 6 469 millones de dólares”. (Primera Plana, México, D.,F., El Nacional, 23 de diciembre de 1995) pp. 1, 21.

Rodríguez, Rosa Icela.

“El aumento en los Cetes provocó alza en débitos, acusa El Barzón”. (Economía, México, D.,F., La Jornada, 25 de noviembre de 1995) p. 50.

Román, José Joaquín.

“ Inicia El Barzón denuncia contra instituciones de crédito en Iguala” (primera, México, D.,F., El Universal, 26 de junio de 1995) p. 3.

Romero, Ismael.

“Plantean liquidar deudas entregando los inmuebles”. (Economía, México, D.,F., La Jornada, 10 de mayo de 1996) p. 50.

Rojas Zea, Rosa; Rodríguez, J. y otros.

“Proponen Diputados a Banqueros Buscar una Solución Viable a Carteras Vencidas”. (México, D.,F., El Financiero, 9 de diciembre de 1994.) S/P.

Rubio, Luis.

“País que no corre se queda atrás”. (Sección A., México, D.,F., Reforma, 16 de julio de 1995) p. 9.

Saldierna, Georgina.

“Se integro la Coordinadora de Usuarios de la Banca”. (Economía, México, D.,F., La Jornada, 20 de octubre de 1994) p. 49

Salgado, Alicia.

“Neutralizado el riesgo de una crisis financiera”. (Fianzas, México, D.,F., El Financiero, 4 de agosto de 1995) p. 8.

“Bajarán 40 las utilidades de bancarios en el primer semestre” (Finanzas, México, D.,F., El Financiero, 8 de agosto de 1995) p. 4.

“Descartada una estatización bancaria vía Procapte: CNBV” (Finanzas, México, D.,F., El Financiero, 5 de abril de 1995) p. 7.

“Superara 25 mil MDNP el subsidio al sistema bancario”. (Finanzas, México, D.,F., El Financiero, 23 de junio de 1995) p. 5.

“Compra el Gobierno cartera de crédito bancario por 15 mil MDNP”: (Finanzas, México, D.,F., El Financiero, 3 de noviembre de 1995) p. 5.

“ En picada, la demanda y entrega de crédito: caída real de 22”. (Finanzas, México, D.,F., El Financiero, 21 de diciembre de 1995) p. 7.

“Superará los 25 mil MDNP el subsidio al sistema bancario”. (Finanzas, México, D.,F., El Financiero, 23 de junio de 1995) p. 5.

“A salvo nuevos bancos de los problemas de cartera vencida” (Finanzas, México, D.,F., El Financiero, 27 de abril de 1995) p. 8.

“Neutralizado el riesgo de crisis bancaria” (Finanzas, México, D.,F., El Financiero, 4 de agosto de 1995) p. 8.

Salgado Urióstegui, Israel.

“Agreden Policías a Barzonistas que Bloquearon Ayer Sala Penal en Iguala”. (Municipios, Diario diecisiete, 1 de octubre de 1996) pp. 2, 5.

Salgado Urióstegui, Israel y Cazares, Isacoff.

“Exigen Barzonistas Devolución de 50 Unidades Decomisadas por la Empresa DINA”. (Municipio, Acapulco, Gro., 6 de agosto de 1996.) p. 5-A-

Salgado, Alicia y Villegas, Alicia.

"Inyectarán recursos del Fobaproa a Bancomer y Banamex" (Finanzas, México, D.,F., El Financiero, 28 de noviembre de 1995) p.5.

Solis Vargas, Joel.

"Plantón barzonista en la SHCP; exigen comprar sus deudas". (Primera plana, Acapulco, Gro., Novedades de Acapulco) pp. 1,2 A.

Suarez Davila, Francisco.

"Urge rehacer el modelo de crecimiento de la nación". (Primera Plana, México, D.,F., El Universal, 18 de febrero de 1995) p. 1.

Torres, Ana Lilia.

"Juicio contra 2 mil deudores". (Acapulco, Gro. El Sol de Acapulco, S/F) pp. 1,2.

"EZPL, preparan el golpe definitivo vs. deudores". (Acapulco, Gro., El Sol de Acapulco, 16 de abril de 1996) S/P.

Tovar, Alberto.

"Perfiles: Ojo... mucho ojo". (Economía, México, D.,F., El Financiero, 26 de julio de 1995) p.22.

Trinidad Ferreira, Angel.

"La Rueda del Poder". (Primera Plana, México, D.,F., El Universal, 30 de septiembre de 1995) pp 1, 10.

Sierra Valencia, Griselda.

"110 mil empresas, afectadas por una cartra vencida de N \$ 43 mil millones". (Economía, México, D.,F., UnoMasUno, 14 de diciembre de 1994) p.11.

Soriano, Angel.

"Imposible pagar cartera agropecuaria con el alza de Tasas de interés: Barbosa".(Sección A, México, D.,F., Excelsior, 30 de diciembre de 1994) pp. 4,34.

Terrazas, Ana Cecilia.

"Los deudores no suspenderán sus acciones jurídicas y de protesta ante la banca , por que el ADE 'es tramposo, ilegal y limitado'." (México, D.,F., Proceso no. 982, 28 de agosto de 1995) pp. 6,7.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

Valdés G., Verónica.

"Fobaproa apoyara con N\$ 6 000 millones al Banco Obrero". (Economía, México, D.,F., UnoMasUno, 1 de agosto de 1995) p.1.

Vargas, Rosa Elvira.

"Descartan senadores que se intente reestatizar bancos". (Economía, México, D.,F., La Jornada, 8 de abril de 1995). p. 42.

Vazquez, Mayela. " Intervendrán a Inverlat" (Sección A , México, D.,F., Reforma, 1 de diciembre de 1995) p. 1.

Villarreal, Herminia; Cervantes, Juan y Cabrera, Javier.

"Presentaron barzonistas demandas contra 197 agentes de Guerrero". (Estados, México, D.,F., El Universal, 20 de marzo de 1995) p. 7.

Villegas, Claudia.

"Busca El Barzón un frente común contra la Banca" (Finanzas, México, D.,F., El Financiero, 19 de octubre de 1994) p.9.

"Fortalece FOBAPROA al sector Bancario: Lehman Brothers".(Finanzas, México, D.,F., El Financiero, 30 de noviembre de 1995) p.8.

Zuñiga M., Juan Antonio.

"Rescata a Banco del Atlántico y Promex". (Contraportada, México, D.,F., La Jornada, 6 de septiembre de 1995) pp. 60, 48.

Zuñiga, Juan Antonio y González Amador, Roberto.

"Pagarán contribuyentes al rescate bancario". (Primera plana, México, D.,F., La Jornada, 9 de octubre de 1995) pp. 1,50.

Zuñiga M., Juan Antonio.

"Siete bancos sin capital suficiente al apoyo del FOBAPROA". (Contraportada, México, D.,F., La Jornada, 13 de noviembre de 1995) pp. 68, 58.

"Destino el gobierno 43.6 & más recursos de los previsto para 'salvar' a la banca privada". (Economía, México, D.,F., 13 de julio de 1996) p. 43.